Año XLV — Jueves 14 de Julio de 1910 — Núm. 16.005

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
En VALENCIA, un mes . . Ptas. 1'50
En las prov.ª de Valencia, Alicante y Castellón, trim.ª . Ptas. 4'50
Resto de la Península, trim.ª Ptas. 5'25
Extranjero, trimestre. . . Ptas. 10'50
Número del día: 5 céntimos
Número atrasado: 15 céntimos.

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
En la 4.ª plana: 10 cénts de pta. la línea.
En la 3.ª ó 2.ª plana: 25 céntimos la línea.
Esquelas, reclamos, gacetillas y avisos urgentes y de corporaciones: una pta la línea.
Segundas inserciones, tarifa especial.
Redacción y Administración: Mar, 87

Exposición Nacional en Valencia

Festejos para hoy

TEATRO CIRCO.—Sesiones continuas de Cine y Varietés, desde las seis de la tarde.—Selecto programa.—Debut de los afamados equilibristas LANGE et GIBSON.—Por la noche, á las once, sesión extraordinaria.

Entrada general en el Circo, 0'25 ptas.—Preferencia, 0'40.—Palco, 2'50

Próximamente grandes y notables DEBUTS.
Parque de Atracciones Variados recreos desde la tarde á las doce de la noche.
El sábado GRAN VERBENA DEL CARMEN.
El domingo rifa de un coche enganchado.

PÉRDIDA

El domingo se extravió en la Exposición una pulsera con perlitas. Se ruega á la persona que la haya encontrado la presente en la Administración de este periódico, y se le gratificará.

"Las Provincias" en Madrid

Nuestros lectores de la Corte encontrarán todos los días LAS PROVINCIAS en el kiosco de la calle de Alcalá, situado delante de la Presidencia del Consejo de Ministros, propiedad de D. G. Ortells.

Asuntos del día

Pablo Iglesias y los lerrouxistas llevan perdido el pleito en el debate sobre los sucesos de Barcelona. Cuatro oradores hablaron ayer, pertenecientes á diferentes agrupaciones políticas: los Sres. Amado, liberal independiente; Ventosa, catalanista; Ossorio Gallardo, conservador, y Corominas, republicano, y los cuatro fuvieron acres censuras para el movimiento, que se desarrolló en la provincia de Barcelona durante el pasado julio.

Los tres primeros atacaron con dureza á los elementos lerrouxistas, haciéndoles culpables de aquellos execrables sucesos, y atribuyendo todo el malestar que se siente en Cataluña á la nefasta influencia del Sr. Lerroux, que ejerce una verdadera tiranía, auxiliado de todos los elementos disolventes que se albergan en aquella región.

El Sr. Amado, que pertenece al ejército, se expresó en términos muy categóricos respecto al juicio que á nuestros militares merece la sentencia dictada contra Francisco Ferrer, hasta el punto de decir que todos ellos, si fuera preciso, se apresurarían á suscribirla.

El discurso del Sr. Corominas tuvo importancia, porque después del Sr. Salillas, ha sido el único diputado republicano que, rompiendo la solidaridad de la minoría de este partido, ha terciado en el debate, sin mostrarse defensor del movimiento revolucionario. No se recató en condenar los excesos de aquel movimiento, y más por lo que calló que por lo que dijo, bien claramente pudo vislumbrarse que no se hallaba conforme con la obra del Sr. Lerroux ni con la campaña que la conjunción está haciendo en el Parlamento.

* * *

Causa verdadera extrañeza que republicanos como los Sres. Azcárate, Alvarez y Sol y Ortega continúen mudos, no obstante los rudos ataques que se dirigen de todos los lados de la Cámara á la minoría republicana, que con su silencio parece amparar la política seguida por Pablo Iglesias y por Alejandro Lerroux. Las acusaciones lanzadas contra los oradores de esa minoría que han intervenido en el debate suscitado, son tan graves, que juzgamos debieron hablar hace ya días los citados representantes en Cortes para que nadie pudiese abrigar la sospecha de que se hacían solidarios de ella. No es posible que los Sres. Azcárate, Alvarez, Sol y Ortega y otros republicanos que aspiran á constituir una derecha dentro de su partido, puedan dejar sin protesta las doctrinas disolventes que han inspirado los sucesos de Barcelona, y el país ha de mirarles con desconfianza, si por móviles, que no tienen nada de patrióticos, se dejan arrastrar por los elementos más exaltados de la izquierda.

* * *

El Sr. Canalejas está dando muestras de gran energía. Convencido de que toda la actual campaña es obra de una conjura, que no responde á ningún estado de opinión, para derribarle del Poder y producir trastornos en el país, ha dicho claramente en el Parlamento que descargará todo el peso de la ley sobre aquellos elementos que intenten perturbaciones en la nación, y en sus palabras ha ido más lejos, pues ha llegado á decir que había diputados que conspiraban contra la tranquilidad pública, y que sus medidas de represión serían todo lo enérgicas que corresponden á un hombre que se halla al frente del gobierno y conoce perfectamente los deberes y las responsabilidades de su cargo.

Así sea.

Antipatriotismo en acción

En el candente, y en ocasiones bochornoso debate sobre los sucesos de Barcelona, han rectificado sus respectivos discursos los Sres. La Cierva y Emiliano y Pablo Iglesias, principales actores del espectáculo que estamos contemplando: el uno defendiendo su gestión ministerial y con celo los intereses nacionales, y los otros atacándole sin piedad y sin justificación.

Contundente, *aplastante* la documentada argumentación del Sr. La Cierva, y terminante y enérgica la del distinguido general Aznar, ministro de la Guerra, en defensa de la independencia, honorabilidad é inspiración en la ley con que actuaron los Consejos de guerra en los diversos procesos en que interviene é intervino, el debate ha cristalizado—según las últimas manifestaciones del titulado jefe socialista (¿?)—en las conclusiones que podemos concretar así:

A.—En que él y los suyos—los socialistas—estaban de acuerdo con la *primera parte* de la revuelta de Barcelona; no con la segunda.

B.—En que no querían la guerra de Melilla, porque en el Congreso de Stutgard se votó la oposición á la guerra, aunque Bebel (y el mismo Pablo Iglesias ahora) hizo la salvedad de aceptarla cuando se tratara de la *defensa del territorio ú honor nacionales*, y

C.—En que los socialistas son *antimilitaristas*, aunque reconocen que *por ahora* es necesario el ejército.

Prescindimos, como es de notar, de ocuparnos hoy de los desplantes calumniosos é insidiosos de Emiliano Iglesias, porque nos basta con afirmar aquí (y si él quiere en un Ateneo de profesionales) que el delito de rebelión por que fué condenado Francisco Ferrer, estuvo perfectamente calificado por el Consejo de guerra, sin discrepancia y sin que el auditor Sr. Pastor interviniera en ello, limitándose á conformarse con la calificación al emitir su dictamen *autónomo*. Y vamos á ocuparnos de las antedichas conclusiones, dándolas preferencia por lo que tienen de absurdas, y sobre todo de antipatrióticas.

Los socialistas, según el Sr. D. Pablo Iglesias, estaban de acuerdo con la primera parte de los sucesos de Barcelona, y no con la segunda. ¿Qué quiere decir esto? ¿Es que los tales sucesos no fueron un *todo*, sin solución alguna de continuidad?

¿No empezaron por la huelga general, la oposición al embarque de tropas que urgían en Melilla para castigar á los que acababan de asesinar á OBREROS ESPAÑOLES que hacían labor de paz y cultura y terminaron en las barricadas, el saqueo é incendio de conventos y hasta la proclamación de la república *independiente* en algún lugar de la provincia?

¿A qué, pues, esa división en períodos de la bochornosa revuelta? ¡Ah...! será que á los mismos socialistas avergüenza *ahora* tanta atrocidad...

Que no querían la guerra de Melilla porque en Stutgart se votó la oposición á la guerra. ¿De manera que el voto de extranjeros debe regir en España...? Oigan, oigan esto los obreros españoles que trabajan en el mundo, especialmente en Argel y Marruecos.

Para los socialistas de Pablo Iglesias es primero el cumplimiento del tal voto, que la legítima defensa de sus personas é intereses que todos los pueblos cultos hacen de sus súbditos dentro de las previsiones del Derecho Internacional siempre eficaces cuanto más fuertes son las naciones que lo sostienen.

La guerra de Melilla, esa á la que tanto se opusieron estos radicales que padecemos, no fué una guerra provocada por ningún atropello, por ningún acto contrario á los intereses de la civilización ni de la humanidad. Nosotros, que incluso en nuestra Constitución vigente tenemos abiertas todas las puertas del territorio nacional á los extranjeros, reconociéndoles iguales derechos civiles que á nuestros ciudadanos, con lo que implícitamente les invitamos á venir á ofrecernos su capital, su trabajo, sus iniciativas, no podemos, no, afirmar sin contradicción, que la explotación de minas en *territorio declarado de nuestra influencia* por un Congreso de naciones (el de Algeciras), en que actuaron desde el cesarismo representado por Rusia, hasta la confederación republicana, representada por los Estados Unidos de América, para cuya explotación se construían líneas férreas, fuera una agresión que justificara el vil asesinato de nuestros OBREROS, y mereciera, por tanto, quedar impune.

Con y sin el voto de Stutgard, para nadie que sienta en español, que siquiera tenga concepto del orden y de lo humano, que es el castigo inmediato á la culpa, nuestra reciente campaña de Melilla puede ser injusta. Estimarla así, y estimarla hombres que se dicen españoles es, ó una aberración, ó sencillamente un alarde de falta de convicciones patrióticas.

Nos inclinamos á estimar en nuestros socialistas el primer término de ese dilema: que están en plena aberración. Porque solo así se comprende que por boca del Sr. Iglesias (D. P.) se declaren *antimilitaristas* y reconozcan la necesidad del ejército, aunque con carácter de *por ahora*.

Si el ejército no se utiliza en los más altos intereses de la patria, que comienzan en la conservación y engrandecimiento del territorio y acaban en el mantenimiento del orden, ¿para qué su necesidad? Luego si *D. Pablo* admite la tal necesidad del ejército; si lo de Melilla fué la agresión que denunciamos, y prescindiendo de las consideraciones que en otros trabajos hemos hecho, ¿no es un desplante tan absurdo como *cursi*, dentro de las realidades políticas, ese pregón de antimilitarismo de nuestros socialistas?

Desde luego que lo es. Para convencerse basta recordar que, como escribió el ministro yanki Mr. Marcy en 1859, queriendo justificar el interés de su nación sobre nuestra isla de Cuba, «la propia conservación es una ley de la Naturaleza tan ineludible para los Estados como para los individuos», y desde muy antes del *tiempo de los romanos* hasta nuestros días, nadie en absoluto ha logrado *convencerse* sin la saludable eficacia de su fuerza militar.

Si el ensayo no fuera de tanto riesgo, quisiéramos ver cómo regiría D. Pablo á un pueblo sin elemento de fuerza que impusiera el orden, el respeto á la ley y á la ciudadanía.

Y, sino, que se lo pregunte á Clemenceau, cuyas rectificaciones no están aún lejanas.

SANTIAGO SUS

LA POLITICA

PARA «LAS PROVINCIAS»

Diálogos del Salón de Conferencias

—En el Salón de Sesiones el interés es relativo.

—Sí; á pesar de cuanto *bombean* los diarios del bloque á D. Emiliano Iglesias, los escaños estaban muy claros, y varios de ellos vacíos en su totalidad. Quiere mantenerse el debate dentro, lanzando mentiras fuera.

—Y el Sr. Iglesias no ha dicho más que cuanto expuso en su discurso, con lo cual los órganos de la cofradía dan por apabullado á La Cierva y destrozado á Maura.

—En cambio, del discurso del Sr. Senante no dicen nada, á pesar de que atacó duramente á los revolucionarios de Barcelona y á la minoría radical.

—Ya sabrá usted que van á intervenir en el debate casi todos los republicanos: Lerroux, Corominas, Alvarez (D. Melquiades), Azcárate. Ninguno de ellos se considera representado por otro. Se teme que hable Sol y Ortega, porque se dice que quedarán señaladas las diferencias que separan á los diversos grupos de la minoría. Resulta que Sol y Ortega, que en su calidad de acusado de incendiario era el más indicado para intervenir en el debate, no lo hace por no declararse en desacuerdo con sus compañeros de minoría.

—Ya vió usted lo que sucedió al terminar su rectificación Emiliano Iglesias. Nadie le ha aplaudido, ningún diputado de la minoría le ha felicitado.

—¿Ha oído usted lo que dicen en aquel grupo de republicanos? Que ahora todos quieren aparecer como actores de la revolución de Barcelona para ostentar títulos ante sus correligionarios. Pero como ha dicho Senante en el Salón de Sesiones, los jefes no se presentaron ante las turbas, y hubo quien permaneció en la *ratonera* mientras se realizaba la quema de conventos.

—El combate entre la izquierda y la derecha es duro y apasionado. Senante ha dicho que los católicos defenderán otra vez las iglesias de las agresiones de las hordas; ha llamado bárbaros á los que tomaron parte en el movimiento revolucionario; los carlistas han increpado frecuentemente á los de la izquierda... Las pasiones están muy excitadas.

—Canalejas ha dispuesto que los del bloque retiren las comparsas de las inmediaciones del Congreso. El Código prohibe la coacción al poder parlamentario, y el gobierno no quiere tolerarla. Hoy no ha habido grupitos de comités republicanos ni socialistas.

—Muchos republicanos están indignados de que parte de la minoría se preste á hacer el juego de los defensores de Moret. ¿Ha visto usted á la plana mayor de los dictadores de papel y á Villanueva, Gasset, Alba... haciendo propaganda moretista contra Canalejas? ¡Cómo ponen á la mayoría porque aplaude al jefe del gobierno cuando con gran sentido moral apoya las frases del Sr. La Cierva!

—Pero la mayoría no hace gran caso de la propaganda moretista. Prueba de ello son los aplausos cerrados, entusiastas, que ha tributado á Canalejas cuando éste censuraba con energía la conducta de los periódicos españoles que propagan noticias contrarias á los intereses de la patria en el Riff.

—Han aplaudido también las demás minorías, menos la republicana. Tiene razón Canalejas: es muy difícil encontrar en Europa periódicos que, cegados por pasiones, por atacar á un gobierno, causen daño á los intereses nacionales y expongan á la patria á sufrir grave daño.

—Nos llevaría muy lejos esta conversación. Acuérdese de lo sucedido el año último cuando la guerra de Melilla y luego al ser fusilado Ferrer.

—Y de lo que pasa ahora. La vida de la nación y del Parlamento está paralizada. No se hace más que política personal y se pierde el tiempo en debates estériles. De todo lo que se discute no se sacará nada en limpio; cada uno se quedará con su opinión; la gente lo mismo que está y se habrá perdido un mes.

—Acabo la conversación de hoy como la de ayer. La situación es la misma. Los conjurados insisten en que las Cortes sigan abiertas como medio de mantener la esperanza de poder buscar un conflicto á Canalejas. Porque si éste se mete en el verano... En el otoño y el invierno hay que discutir los Presupuestos y después... ¿quién va á pensar en Moret?

—Se aprieta terriblemente; los periódicos vienen como furias; aquí ya ve usted la propaganda que realizan los ex-ministros; los republicanos de la conjura secundan las órdenes de los dictadorcillos...

—Pero Canalejas sigue firme, enérgico, dispuesto á todo, no por vanidad, sino por patriotismo.

¿Qué iba á ganar el país con que se entregase ahora el Poder á Moret? En estos momentos, más que antes, se creerían obligados á tener participación en el gobierno directa ó indirectamente todos los elementos del conglomerado que apoya al Sr. Moret.

—Eso no es posible, y Canalejas no lo consentirá, ni la mayoría tampoco. Los republicanos y socialistas, secundando á dictadores de papel, no pueden imponer á la Monarquía sus ministros.

—Creo que no tiene usted motivos para temer eso. Me consta que Canalejas está dispuesto á defender enérgicamente al partido liberal contra los que quieren convertirle en juguete de sus pasiones.

M.

Madrid 12 de julio de 1910.

Un proyecto importante

El Crédito Agrario

«Artículo 1.° Bajo la dependencia del ministerio de Fomento se crea el Instituto Nacional de Crédito Agrario.

El Instituto dirigirá el normal funcionamiento de los pósitos, asumiendo respecto á ellos todas las atribuciones que hoy competen al gobierno y autoridades de él delegadas, salvo las que se reserva el ministro de Fomento y se consignarán en el reglamento especial que éste dicte.

También actuará el Instituto como entidad financiera oficial para los efectos que consignan sucesivos artículos de esta ley.

Como tal, inspeccionará la marcha de las demás Sociedades de crédito ó seguro agrícola, de las Cajas rurales de todo género, de los Sindicatos de riego, Juntas de pantanos y cualesquiera otras instituciones análogas establecidas en beneficio de la agricultura ó que se establezcan en lo sucesivo en España, sirviéndoles de centro consultivo y proyector y pudiendo proporcionarles capital para sus operaciones á un interés que no deberá exceder del 10 por 100 anual.

Art. 2.° A propuesta del Instituto se crearán Bancos regionales en el número y sitio que determine el ministerio de Fomento, los cuales dependerán del Instituto, y además, de sus operaciones propias servirán de autoridad intermedia entre éste y los pósitos.

Se crearán asimismo uno ó varios Bancos especiales de crédito agrícola en el sitio y número que determine el ministerio, y las instituciones de crédito agrícola de cualquier clase que se estimen convenientes y sean apropiadas á los usos, costumbres y necesidades de cada región y pueblo.

Art. 3.° Al frente del Instituto habrá un director de la libre elección del ministerio de Fomento, que percibirá, en concepto de indemnización, 20.000 pesetas anuales.

Art. 4.° El Instituto tendrá un Consejo de Administración, con facultades consultivas y resolutorias, formado por cuatro vocales, nombrados por el gobierno en representación del Consejo Superior de la Producción ú organismo que le substituya, de las Federaciones agrarias, de la Junta Consultiva Agronómica y de la Asociación general de Ganaderos.

Habrá también vocales electivos en la forma que se determine reglamentariamente, pudiendo designar uno cada una de las entidades bancarias que faciliten capital al Instituto por más de diez millones de pesetas; las Cajas rurales y Sindicatos exclusivamente agrarios designarán un vocal por cada 20 millones de capital; los pósitos, otro, por igual cantidad que reunan, y uno los bancos especiales agrarios.

Cada una de estas tres últimas clases de establecimientos contará, por lo menos, con un representante.

Art. 5.° El director del Instituto es su jefe superior. Como delegado del ministro de Fomento, dirige sus trabajos, convoca el Consejo y preside sus reuniones, cuando no lo haga el ministro, y ejecuta sus acuerdos.

Art. 6.° El Instituto se divide en cuatro secciones:

1.ª Contabilidad, liquidación y reintegración ejecutiva.
2.ª Estadística, propaganda y acción social.
3.ª Inspección; y
4.ª Asesoría.

Al frente de las oficinas habrá un secretario general, nombrado por el ministro de Fomento, á propuesta del director del Instituto.

El nombramiento de los empleados se hará libremente por el director, debiendo previamente ser acordado por el Consejo.

El nombramiento se hará con carácter provisional, y será ratificado ó anulado al año, siempre con acuerdo del Consejo y oyendo el informe del director del Instituto, ó del director gerente del Banco regional cuando se trate del personal de estos Bancos.

La separación de los empleados únicamente podrá acordarse por el Consejo, á propuesta del director.

Art. 7.° El Consejo celebrará como máximum cuatro sesiones anuales, y los consejeros percibirán, en concepto de dietas, 20 pesetas por sesión.

Art. 8.° El Instituto podrá, á los efectos del artículo 1.°, recabar de las granjas agrícolas, laboratorios y demás Centros oficiales cuantas consultas, informes ó análisis necesite sobre operaciones agrarias, reconocimientos de tierras, abonos, mostos, aceites y demás productos agrícolas, dirigiéndose directamente al director del establecimiento que deba informar.

Art. 9.° Los Bancos regionales que se creen con arreglo al art. 2.° de esta ley tendrán al menos un millón de pesetas de capital, pudiendo emitir acciones en la forma que determine el reglamento; los Bancos sociales y demás instituciones se crearán, si es preciso, con el capital que en cada caso determine el ministerio de Fomento, previo informe del Instituto y en la forma que mejor estime conveniente.

Art. 10. Al frente de los Bancos regionales se hallará un director-gerente designado por el Instituto.

Para asesorar al director é informar y proponer resoluciones en las materias que reglamentariamente se dispongan habrá un Consejo, constituído por cuatro vocales designados por los accionistas, uno por los pósitos que radiquen en la región, otro por las Cajas y Sindicatos agrícolas de la misma y otro designado por la Sucursal del Banco de España ó Sociedades que faciliten capital al Banco regional de entre sus consejeros.

Formarán también parte de dicho Consejo como vocales, con iguales derechos y deberes que los anteriores, un ingeniero agrónomo, ya de la sección agronómica, ya de la Granja agrícola más próxima, y un representante de las Juntas de ganaderos ó de las Cámaras agrícolas, designados por el Instituto.

El Consejo celebrará como *máximum* dos sesiones al mes, y los consejeros percibirán diez pesetas de dietas por sesión.

Art. 11. Los Bancos regionales tienen el doble carácter de entidades financieras y dependencias administrativas.

Como entidades financieras, facilitarán préstamos por sí ó previa consulta del Instituto nacional, según los casos, que establecerá el reglamento respectivo, á los pósitos y á toda clase de instituciones de crédito agrícola, Sindicato de labradores, de riego, Cajas rurales y otras análogas, así como directamente á los agricultores para adquisición de semillas, abonos, aperos y máquinas de labranza, ganado, saneamiento y transformación de tierras, mejoras en el cultivo, repoblación forestal y de viñedo, aumento de propiedad, adquisición de lotes para hacer posible el regadío y cuantas atenciones tengan relación con la agricultura y no estén enumeradas, y siempre con garantía hipotecaria cuando los préstamos se hagan por largo plazo y á reembolsar por anualidades.

Gozarán los Bancos regionales de los beneficios del art. 153, en relación con los títulos II y IV, según el art. 135 de la ley Hipotecaria, de las exenciones tributarias que la ley de su creación concede á los Sindicatos agrícolas.

Realizarán las operaciones bancarias de depósito, cuentas corrientes de crédito, giros, etc., en la forma que determine el reglamento.

Art. 12. Como dependencias administrativas á las órdenes del Instituto, vigilarán y regirán inmediatamente los pósitos é inspeccionarán las instituciones de crédito agrícola de todas clases que existan en su demarcación, así como los Sindicatos de riego é instituciones análogas que estuvieren inscriptas en el Instituto, á fin de que las aludidas entidades cumplan con las leyes y estén siempre en situación de hacer frente á sus compromisos con los labradores.

Art. 13. Los pósitos se transformarán en su funcionamiento de la manera que esta ley determina y especificará su reglamento, conservando su carácter local y el de su fundación, pero acomodando su marcha, administración y procedimiento á las instituciones de crédito agrario modernas.

Los pósitos harán préstamos en metálico á los agricultores del término ó zona en que radiquen, por plazo de un año, prorrogable, á lo sumo, por otro, para fines puramente agrícolas y con garantía personal pignoraticia ó hipotecaria.

Podrán funcionar como Cajas de ahorros, y con autorización del Instituto, abrir cuentas de crédito á los labradores, descontar letras sobre productos almacenados, adquirir maquinaria, aperos, abonos, etc., etc., para contribuir al desarrollo de la agricultura del término, siempre ajustándose á las prescripciones reglamentarias.

Dependerá por modo directo del Banco regional correspondiente, como autoridad inmediata, y serán sus sucursales para las operaciones de giro y descuento.

El interés de sus préstamos no podrá exceder del 4 por 100 anual.

Los pósitos abonarán al Instituto el 1 por 100 de su capital en movimiento, en concepto de contingente, y la quinta parte de sus productos líquidos se destinará á retribuciones legales y gastos de administración. El resto irá á engrosar el caudal del pósito.

Disfrutarán la exención de impuestos concedida á los Sindicatos agrícolas, y los documentos redactados por sus juntas administradoras tendrán el carácter de escritura pública; siendo inscribibles en el Registro de la Propiedad.»

Art. 14. Dirigirá el pósito una junta compuesta de cuatro concejales, en representación del Ayuntamiento; un individuo de la Junta de Reformas Sociales, donde la hubiere; dos de los veinte primeros contribuyentes, designados por orden alfabético; dos vecinos elegidos por los que hubieran efectuado operaciones y cubierto sus obligaciones en los tres últimos años; el párroco ó el arcipreste, si hubiera varios, y un maestro de escuela pública, que actuará de secretario y que percibirá la parte de retribuciones legales que determine el reglamento.

La junta elegirá su presidente, y el cargo se renovará cada dos años, al mismo tiempo que los vocales electivos.

(Se concluirá.)

Dr. ALCAYDE
Plaza de la Reina, 2. Valencia

VALENCIA

Ayer continuó hablándose de la orden dictada para que se hallen dispuestos á salir al primer aviso los regimientos de Alcántara y de Mallorca, pero el público se mostraba confiado de que nada extraordinario ocurría que perturbe el orden público. La marcha del capitán general interino Sr. Ximénez de Sandoval en uso de licencia, contribuyó á desvanecer los rumores que se abrigaron en los primeros momentos.

=Acerca del estado en que se encuentran en la actualidad los proyectos de ferrocarril directo de Madrid á Valencia, nos dicen de la Corte que la confrontación del eléctrico del Sr. Isla se comenzó el 24 de junio último por el ingeniero Sr. Rendueles, quien halló lo comprobado de perfecto acuerdo, pero hubo de suspender los trabajos porque salió para Berna, donde tenía que asistir en representación del gobierno al Congreso de ferrocarriles. Regresará el día 20 de este mes, y continuará entonces la interrumpida labor.

Con respecto al proyecto del Sr. Carbonell, lo hecho hasta ahora por los ingenieros de la División, es el viaje de recorrido que ya conocen nuestros lectores. La verdadera confrontación comenzará ahora.

Es de esperar que estos trabajos, dado el interés que en este asunto del ferrocarril directo ha demostrado el Sr. Canalejas, se llevarán con toda la rapidez posible.

=Esta noche, de nueve y media á doce, amenizará la plaza del Mercado la Banda Municipal, interpretando el siguiente programa:

«El canto del soldado á Valencia», Soler; *La Revoltosa*, fantasía, Chapí; «Cantos populares de España», Inserga; *La boda de Luis Alonso*, Jiménez; «El Automóvil», pasodoble, S. Rosey.

=En el tren correo del Central de Aragón salió ayer tarde con dirección á las Provincias Vascongadas, desde donde continuará su viaje á Alemania, el capitán general interino Sr. Ximénez de Sandoval.

Durante su ausencia se ha encargado de la Capitanía general el general D. Luis Pascual del Pozo y del despacho de los asuntos de la misma el general D. Eduardo Losas Berros.

=En el tren correo de Madrid llegaron ayer el diputado á Cortes por Enguera D. Eduardo Llagaria y D. José Benavente. En el rápido de Alcoy salieron D. Estanislao Alberola y señora, D. José Lamo de Espinosa, D. Elías Tormo y D. José María Calatayud, y en el correo de Madrid el P. Isidoro Martinena, dominico; el general D. Vicente López Puigcerver y D. Ignacio Gil.

=Los comerciantes del ramo de coloniales han telegrafiado á los señores presidente del Consejo y ministro de Hacienda rogándoles que no concedan prórroga del art. 2.° de la ley de Azúcares, por considerar que perjudica al país en general, el cual desea libre fabricación, pues entiende que la libertad industrial es la base del mayor desarrollo comercial y agrícola.

=Firmado por D. Antonio Cases como presidente, y D. José Vecina López como secretario, se ha publicado un Manifiesto dando cuenta de haberse constituído la Agrupación Americanista Valentina y solicitando la cooperación de todos, con objeto de que dicha Agrupación pueda cumplir sus fines, que consistin en dar á conocer el estado de las Repúblicas centro y sudamericanas, tanto en lo que respecta al régimen político y administrativo, cuanto en lo que se refiere á sus condiciones vitales y al progreso que alcanzan en ellas las ciencias, las artes y las letras.

=Se nos ruega hagamos público que por sus respectivas familias se denunció ayer en el gobierno civil la desaparición de las niñas Juana Torner, de tres años, y Matilde Molina de tres y medio. Se supone que ambas criaturas han sido robadas. Se interesa á los que sepan ó averigüen el paradero de las criaturas, la manifiesten en el gobierno civil ó en la alcaldía de Cuart de les Valls.

=Según leemos en *La Crónica Médica*, existe entre algunos compañeros de profesión pertenecientes á la Facultad de Medicina, al Instituto y al Colegio Médico de esta capital, la idea de celebrar con un banquete el triunfo recientemente obtenido por la Escuela de Medicina de Valencia en sus ilustrados discípulos los Dres. Peset Aleixandre y Campos Filiol, quienes, respectivamente, después de reñida oposición, han obtenido la cátedra de Terapéutica de Sevilla y la auxiliaría de Patología general de esta Facultad.

Este modesto homenaje de afecto parece que se extenderá también al padre del señor Peset, á cuya ciencia y perseverancia se debe en gran parte el honroso y temprano triunfo de su hijo.

Sabemos que las adhesiones se reciben, entre otros puntos, en el Colegio Médico, y que el banquete tendrá lugar en Miramar el próximo domingo 17 del corriente.

=La *Gaceta* publica una real orden señalando la temporada oficial en el balneario de Bellús del 1.° de julio al 31 de octubre.

=El cuerpo médico de Vichy, á domicilio solo ordena aguas frías de «Saint-Louis», para el estómago, hígado é intestinos.

=El acreditado industrial D. Pedro J. Ripoll, cariñoso amigo nuestro, acaba de inaugurar en la calle de Don Juan de Austria, número 11, su nuevo establecimiento de sastrería y camisería.

Nosotros nos complacemos en comunicar esta noticia á los numerosos clientes del señor Ripoll, á quien deseamos todo género de prosperidades en su negocio.

D. Marcial González de la Fuente

La grave enfermedad que aquejaba á este ilustre valenciano, tuvo ayer fatal desenlace. Ayer se recibieron telegramas de Madrid, dando cuenta de su fallecimiento.

El Sr. González de la Fuente había ejercido gran influencia política en esta provincia. Perteneció en su juventud á la carrera judicial, desempeñando algunos cargos en Valencia, y afiliado al partido liberal, fué varias veces diputado á Cortes por los distritos de Requena y Chiva, é intervino en la política local de una manera muy decisiva.

Muy amigo del Sr. Gamazo, formaba en su agrupación, y á la muerte de éste continuó al lado de D. Antonio Maura, siguiéndole en su evolución al campo conservador.

Dentro del partido liberal consiguió hacer brillante carrera, pues fué subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, ocupando este departamento otro valenciano, el señor Ruiz Capdepón, y hubiese alcanzado otros cargos de igual ó más importancia á no ocurrir la excisión del Sr. Gamazo y la muerte de éste, que le obligó á vivir alejado con el Sr. Maura, durante algún tiempo, de las candentes luchas de la política.

Era un excelente abogado y un orador muy elocuente, condiciones que le ayudaron mucho en su carrera, pues en el Parlamento pudo intervenir en diferentes ocasiones, tomando parte en debates de gran importancia y con gran lucidez.

En la anterior etapa conservadora, cansado del batallar político y deseoso de reposo, consiguió volver á la carrera judicial, siendo nombrado presidente de la Audiencia territorial de Madrid, y posteriormente magistrado del Tribunal Supremo, cargo que desempeñaba á su muerte.

En Valencia su fallecimiento producirá gran duelo, pues contaba con numerosos amigos.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame.

El presente verano

Dicen los telegramas de Nueva York que en dicha capital, en Filadelfia, Pittsburgo, Chicago, Detroit y otras ciudades de los Estados-Unidos, sigue causando buen número de víctimas la extraordinaria elevación de la temperatura. Desde hacía muchos años no se conocía en la América del Norte un verano tan riguroso.

Como curioso contraste, en Francia, Inglaterra, Bélgica, Alemania y Austria, vienen predominando las lluvias y los fríos, con sus inundaciones correspondientes.

Camilo Flammarión explica el fenómeno atribuyéndolo á que las corrientes de aire caliente nacidas en América absorben, durante la travesía del Atlántico, considerable cantidad de vapor acuoso, que se resuelve en lluvias al llegar á las costas de la Europa septentrional.

El insigne astrónomo predice un verano fresco, de continuar en América el régimen de las altas temperaturas.

Concurso de caricaturas

El Pueblo Vasco, de Bilbao, ha abierto un Concurso de caricaturas. Deja al arbitrio del concursante la elección del asunto, aunque prefiere los episodios políticos de actualidad. El 31 de julio se cierra el plazo de admisión.

A quien quiera concurrir le recomendamos, que la caricatura ha de tener cuando menos diez centímetros en su menor dimensión. Se otorgará un premio de 250 pesetas á la caricatura que reuna mayores méritos á juicio de un Jurado constituído por los Sres. D. Manuel Losada, D. Juan de la Encina y D. Pedro Mourlane Michelena.

Los caricaturistas deben enviar sus trabajos á las oficinas de *El Pueblo Vasco*, en sobre cerrado en el cual se lea un lema. En otro sobre se repetirá el lema y dentro de una papeleta el autor escribirá su nombre.

LA FERIA

El concurso de Grupas

El programa del concurso de Grupas, es como sigue:

El lunes 1.° de agosto, á las 4'30 de la tarde, se organizará la cabalgata en el Parque de Castelar y marchará por una carrera, no ultimada todavía, á la Alameda, á la que dará dos vueltas. En esta cabalgata formarán, además de las grupas, cinco dulzaineros y diez tamborileros, un heraldo, cuatro grupos de veinticuatro labradores haciendo sonar *els caragols*, tres labradores montados llevando *les choves*, quince personajes artísticos representando alcalde, pregonero, alguaciles y *churats;* los guardias municipales de caballería, los timbaleros de la ciudad, las grupas que vengan de los pueblos, un carro alegórico y un landó que ocupará la comisión que tenga que adjudicar los premios, que consistirán en una onza, media onza y una *dobleta* de oro y ricos pañuelos de seda.

El pregonero, en cada parada de la cabalgata, publicará *el pregó*.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

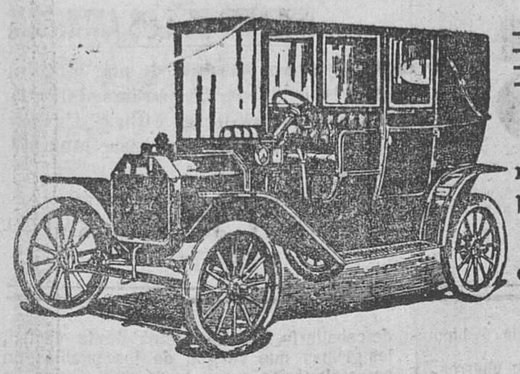

REGALO Á NUESTROS SUSCRIPTORES Y COMPRADORES

La Empresa de LAS PROVINCIAS regala á sus suscriptores y compradores un **MAGNÍFICO AUTOMÓVIL** forma Landaulet, de 20 caballos, capota plegada de piel extra, cristales biselados y motor de cuatro cilindros verticales, construído en la acreditadísima casa marca **FORD.**

La entrega en las oficinas de nuestra Administración de 50 números enteros de LAS PROVINCIAS de la fecha de 10 de Abril á 20 de Diciembre del corriente año, da derecho á un billete.

Por cada trimestre atrasado, corriente ó anticipado que precisamente se pague en la Administración de este periódico, se entregará también un billete.

El Automóvil se adjudicará al poseedor del número igual al del premio mayor de la Lotería Nacional cuyo sorteo se ha de celebrar el día 22 de Diciembre de 1910.

=El teniente de alcalde Sr. López ha decomisado 118 panes faltos de peso, que con los que lleva en lo que va de año, suman la respetable cifra de 15.000. Bien merece el señor López, por su actividad, un sincero elogio.

=Casi todos los niños de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico-reconstituyente poderoso é inofensivo, siendo el mejor el Dinamógeno Sáiz de Carlos.

=En todos los países produce milagrosos resultados el uso diario del dentífrico vegetal *Licor del Polo;* pero sobre todo en aquellos en que las aguas potables contienen, como sucede en muchas provincias de España, principios nocivos al esmalte dentario.

=Pídase Sal Vichy-Etat para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

=El Fosfo-Glico-Kola Domenech cura la inapetencia, anemia y debilidad general.
Véndese en farmacias.

=*Urberuaga de Ubilla*, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase memoria y guías. Se remiten gratis.

Crónica RELIGIOSA

Mañana, día de San Enrique, celebrará su Asociación en la iglesia del Hospital la fiesta del Patrono. A las siete, último día de novena y misa de Comunión general con plática que dirá D. Enrique Roca Comes. A las diez será la solemne, en la que tomará parte numerosa capilla de música, cantando en la misma los Sres. Amorós, Domínguez y Traver. Oficiará en la fiesta el Padre Fray Enrique de Valencia, religioso Capuchino y hará el panegírico del glorioso Emperador el elocuente orador sagrado Padre Enrique Martí, de las Escuelas-Pías. Terminada la fiesta y por la misma capilla de música se cantarán los gozos de San Enrique, escritos expresamente para dicho acto por el maestro Fayos. Oficiará el Dr. D. Enrique Pérez Thous, vicario perpétuo del Hospital provincial y presidente de la Asociación.

=Mañana dará comienzo en el parroquial iglesia de San Miguel-San Sebastián, el novenario á San Antonio de Padua. Todos los días se dirá á las seis una misa con las oraciones del día, motetes y canto de los gozos. En dicho día, tercero de mes, se celebrará la misa de Comunión á las siete, con motetes, armonium y estampas, en el altar de San Francisco de Paula.

El domingo y el martes será la Comunión en la misa de la novena, y se repartirán estampas del Santo.

=Mañana, como víspera de la festividad de la Santísima Virgen del Carmen, á las cuatro y media de la tarde, en la iglesia del convento de los PP. Carmelitas (calle de Alboraya), se cantarán solemnes maitines, según el espíritu del *Motu propio* de Su Santidad Pío X, alternando el coro con el pueblo. Nutrida capilla ejecutará los responsorios de las lecciones compuestos por escogidos autores, el *Te-Deum* de Ubeda y cántico *Benedictus*, terminándose con la Salve solemne.

El sábado, á las cuatro y media de la mañana, á los acordes de la Marcha Real, se descubrirá la imagen de la Virgen; á continuación misa rezada con órgano. A las siete, misa de Comunión con plática, que dirá el canónigo D. Félix Bilbao. A las nueve y media, misa solemne á toda orquesta, en la que oficiará D. Rigoberto Domenech, rector del Seminario, y predicará el P. Angel Puchades, franciscano.

Por la tarde, á las cinco, vísperas solemnes á toda orquesta, alternando con el canto gregoriano, ejecutado á coros por la comunidad y el pueblo. Los salmos serán del maestro Cabo; el *Ave Maris stella*, del padre Gonzalo de Santa Cecilia y el *Magnificat* del maestro Giner, sermón que predicará el P. Daniel María de Jesús, prior de la comunidad; bendición Papal, *Te-Deum* del maestro Guzmán, y procesión, en la que oficiará D. Juan Bautista Pérez, canónigo.

Noticias MILITARES

En el correo de Madrid vinieron ayer gran número de alumnos de las Academias Militares, con objeto de pasar el verano en compañía de sus familias.

=Se ha concedido licencia para contraer matrimonio, al capitán del 11.º montado don Cayetano Cavanna.

=Han sido destinados al 11.º regimiento montado de artillería, el teniente coronel señor Revilla Cifré y el capitán Sr. Mira.

TRIBUNALES

En la Sala primera y segunda de la Audiencia se celebraron ayer juicios, compareciendo los procesados Víctor Agulló García, acusado de un delito de hurto; Francisco Dutrús Borredá, presunto autor de un delito de tentativa de billetes falsos; Rafael Pedreño Coneca y Julio Tovar Moreno, sobre tentativa de estafa; Juan Gutiérrez Belenguer, por desacato, y Miguel López Micó, por lesiones.

Intervinieron en las defensas de los procesados, los Sres. Calvo Acacio, Salom y Robert. Fué suspendido un juicio, en que tenía que informar el alcalde Sr. Ibáñez Rizo en defensa de Florentino Ibáñez Corbató y seis más, sobre falsedad.

ESCOLARES

Ha sido expedido por esta Universidad título de bachiller al estudioso joven D. Miguel Sanchis Tasso.

Notas AGRÍCOLAS

A medida que avanza el verano son más sensibles los efectos de la sequía. Hasta ahora se había ido trampeando en los riegos, sin medidas extraordinarias, pero en vista de que el agua, cada día más escasa, ha comenzado ya el tandeo en nuestras acequias con el fin de que la distribución se haga con toda rigurosidad y sin que se pierda una sola gota del fertilizante líquido.

Los agricultores mostrábanse muy esperanzados estos días últimos, creyendo ver en el cielo señales de próximas lluvias, pero desgraciadamente esas señales han desaparecido y la bóveda celeste se nos ofrece con una limpidez que no es para entusiasmar á los que tienen pendiente su riqueza del producto de los campos.

=Nos comunican de la Ribera baja del Júcar que una asoladora plaga de ratones está causando grandísimos perjuicios á nuestros campesinos.

El jefe de Fomento ha dispuesto que marche al término municipal de Benifayó el ingeniero agronómico de la provincia Sr. González Sandoval, con objeto de que gire una visita de comprobación sobre el terreno é informe acerca de las medidas que pudieran adoptarse para extirpar tan perjudicial plaga.

Los Juegos Florales de "L' Antigor„

La Sociedad humorística *L' Antigor* celebrará sus *Jochs Florals*, correspondientes al presente año, los cuales, como siempre, serán de carácter valenciano y típico. El festejo se verificará en agosto ó septiembre próximos.

El *Cartell* anuncia premios con accésits para las obras siguientes, escritas en valenciano: Poesía de tema libre; un *milacre* de San Vicente, de car ácter humorístico y representable; un cuento original y en verso, de carácter valenciá; poesía contando las glorias de la Roca Diablera; historia en verso de un «peixcaor» de caña.

Además se conceden premios extraordinarios para los temas siguientes: Poesía explicando el origen de la palabra «Pinta-mones». Historia de D. Pepito Villalonga. Poesía que con libertad de metro diga «Lo rebonica que es la dona valenciana». Quinteta en monosílabos para el abanico de la Reina de la Fiesta. Explicación en verso del origen de la frase «Com á un Santo Cristo un parell de pistoles». Soneto dedicado als «Panellets de tots Sants». Poesía explicativa de por qué «fan els novios en Manises». Biografía en verso del poeta cronista Elías Sancho. Parodia humorística de una poesía de costumbre de la Edad Media. Poesía el tintero. Trabajo fantástico en prosa, reseñando el bantizo de «Tita la carabasera». Oda «Al sol». Trabajo en prosa sobre el humorismo del carácter valenciano. Poesía festiva de costumbres populares. Mejores escenas bilingües desarrolladas un domingo por la tarde en el Círculo Aragonés (vulgo, «Escalons de la Llonja». Escenas de forasteros en el interior de la Exposición Nacional (en verso) Juguete valenciano en verso para el teatro de *L' Antigor*.

Las obras han de ser originales é inéditas y escritas en valenciano. Estas se presentarán sin firmar, acompañadas de pliego cerrado y lacrado que contenga el nombre y domicilio del autor, é irán dirigidas al presidente de la comisión de Juegos Florales, calle de Don Juan de Villarrasa, núm. 12 (Palacio del conde de Parcent). El plazo de admisión de trabajos expira á las doce de la noche del 15 de agosto. Los autores premiados que no retiren los premios en la noche de la fiesta, se entiende que renuncian á ellos. La Sociedad se reserva el derecho de imprimir, representar y explotar las composiciones premiadas.

Círculos y Sociedades

En la Sociedad de fondistas y similares de Valencia La Hotelera dió ayer una conferencia el letrado D. José María de Solanas, ante numeroso público.

Ocupóse el conferenciante de las funciones del hotelero y de su alta misión social. Hizo historia de la industria, enumerando sus visibles progresos, y alentó á todos á perseverar en la unión para llegar al pináculo de las aspiraciones que todos sienten con legítimo anhelo.

Tuvo frases elocuentes para Valencia, para su suelo y su cielo, y dejó en el ánimo de sus oyentes una gratísima impresión, que se tradujo en grandes y prolongados aplausos.

Los socios de La Hotelera obsequiarán hoy por la noche con un banquete en el Hotel de Oriente al distinguido publicista.

Por la tarde, á las cuatro, celebrará la Sociedad junta general extraordinaria, para tratar de asuntos de especialísimo interés.

—

La junta directiva de la Unión Social Cristiana ha quedado constituída en la siguiente forma: Presidente, D. Vicente Blanquer; vice, D. Francisco Sacio; secretario, D. Toribio Armunia; vices 1.º y 2.º, D. Eduardo Amorós y D. Vicente Más; tesorero, D. Pascual Sirera; contador, don Matías Ortiz; bibliotecario, D. Antonio García; agente del trabajo, D. Juan Esteve, y vocales: D. José Soriano, D. Damián Sánchez, D. Vicente Albiñana y D. José Albiñana.

TEATROS

PLAZA DE TOROS

Anoche, y con la bonísima entrada de costumbre, se verificó la función anunciada, en la cual se presentaba la novedad de cantarse *Crispín... y su compadre*, parodia de *Los intereses creados*.

Apresurémonos á decir que fué un «exitazo». Anoche pudimos, en verdad, formarnos idea del humor de esta inocentada y de lo mucho que puede derrocharse allí la *vis* cómica de los intérpretes.

Como son los artistas cantantes de mérito y buenos actores, toda la broma musical fué expresada á maravilla. Como había numerosa orquesta, aún resultaba mejor el conjunto.

Pablo Gorgé hizo un «Gavilán» admirable. Su extensa y hermosa voz, su impecable y clarísima dicción, su humorística interpretación, todo fué motivo de aplausos á granel y de carcajadas sin cuento.

Y hemos de hacer extensivos estos elogios á todos, absolutamente todos los intérpretes. Las hermanas Gorgé, la señora Nadal, los demás artistas, hicieron una labor de notable conjunto y de graciosos detalles.

El público, complacidísimo, no regateó ovaciones, tanto á los artistas de la escena como al maestro Gorgé.

Una noche halagüeña para público y artistas.

* * *

Para hoy se anuncian dos grandes funciones: una en sección *Vermouth*, á las seis de la tarde y precios populares, 25 céntimos silla de redondel y 10 la entrada general, en la que se cantará la opereta cómica *Crispín... y su compadre*, que tan gran éxito alcanzó anoche. A dicha función concurrirán gratis los asilados de las Casas de Beneficencia y Misericordia, previamente invitados por la empresa.

A las nueve y media de la noche se celebrará la función de gala en honor de la colonia francesa de Valencia, cantándose *La Marsellesa*, en la que el notable tenor señor Pastor, como homenaje al autor del Himno nacional francés, y en obsequio de los agasajados, cantará en francés la primera estrofa del Himno francés, y el resto en castellano.

Mañana, día de moda, se cantará por única vez la magnífica zarzuela *El relámpago*, una de las predilectas del tenor Casañas, que es el encargado del protagonista de la obra.

Crónica de SUCESOS

En el porche de la casa núm. 23 de la calle de Pascual y Genís se inició ayer mañana un incendio que produjo gran alarma entre el vecindario, por las propocciones que adquirió desde los primeros momentos.

Inmediatamente que se advirtió el siniestro, se dió aviso á la parroquia de San Andrés, que es la más próxima, y, hecha la señal de alarma, acudía poco después la brigada de Bomberos que, auxiliada por los vecinos, se dedicó principalmente á vaciar el porche de madera, con la que proyectaba artesonar sus habitaciones el doctor D. V. Domínguez. Las llamas habían prendido ya en la madera y amenazaban propagarse á la casa. Los trabajos de la brigada fueron tan eficaces, que á las diez próximamente estaba el fuego totalmente extinguido, sin lamentarse más daños que la pérdida de parte de la madera.

La hora en que se inició el fuego motivó el que se reuniese en la calle de Pascual y Genís y adyacentes tan gran gentío, que fué necesario que la fuerza pública mantuviese el orden. No se registró ninguna desgracia personal.

—

En la fábrica del camino de Peñarrocha, denominada «Unión Alcoholera Española», ocurrió ayer tarde un hundimiento que milagrosamente no produjo funestas consecuencias.

Según referencias de varios testigos presenciales, hallábanse varios obreros de la fábrica almacenando sacos de maiz en el piso alto, destinado á granero, cuando seguramente por efecto del peso allí aglomerado, se hundió el pavimento arrastrando entre los escombros á tres de los obreros, que por fortuna no sufrieron más daño que varias lesiones de pronóstico leve. Al estruendo que produjo el hundimiento acudieron los demás operarios, quienes auxiliaron á los heridos, trasladándolos á la casa de Socorro de la Glorieta, donde se les apreciaron las siguientes heridas:

Andrés Rodrigo, de 46 años, extensa contusión en el pecho; Vicente Santa Isabel, de 31, herida contusa en la ceja izquierda, y Julio López, de 30, análoga en el hombro derecho. Todos ellos, después de curados de primera intención, marcharon á sus respectivos domicilios. La parte de edificio hundida alcanza una gran extensión.

La Guardia municipal de servicio en aquel punto puso el suceso en conocimiento del juzgado de guardia.

—

Ayer tarde, á las siete y media, pasaba por la calle de Marchalenes un individuo, llamado Francisco Pérez, y fué agredido por un desconocido, el cual le disparó un tiro de revólver, huyendo después de realizar el hecho.

Pérez resultó herido en el muslo izquierdo, y fué recogido por el guardia municipal núm. 225, quien le trasladó á la casa de Socorro de Serranos, donde el médico de guardia le apreció una herida grave en el muslo, y le asistió convenientemente.

Después de curado fué conducido á su domicilio. Del hecho se dió cuenta al juzgado de guardia, que instruyó diligencias.

—

La Guardia municipal encontró ayer mañana, abandonado en un urinario de la plaza del Mercado, un ros y un machete, cuya procedencia no se ha averiguado todavía.

De la REGIÓN

SINARCAS

Un vecino llamado Eugenio García Martínez cometió ayer la imprudencia de tomar el baño en un sitio profundo del río sin saber nadar y pereció ahogado. Del hecho se dió cuenta al juzgado.

Diario de Avisos

COLOCACION

La desea un joven de 32 años, soltero, con título de maestro, bien para escritorio, preceptor de niños ó cosa análoga.—Darán razón, calle de Cuarte, núm. 8, principal.

¡PROPIETARIOS!

Bueno, barato y bien instalado

Waters-Closet completo. .	á 28	ptas.
Lavabos completos. . . .	á 25	»
Cocinas económicas. . . .	á 30	»
Canal de zinc, el metro. . .	á 1'50	»

No comprar sin visitar esta casa; pídase la tarifa general para obras en construcción.

JUAN FIGUEROLA, calle de Peris y Valero, letra S.

Medicación seria

Es sin dañar al organismo y sin provocar el menor desorden en el estómago, como lo hacen los elixires, que los polvos Louis Legras calman instantáneamente los accesos más violentos de asma, catarro, opresión, la tos de bronquitis crónicas, y curan progresivamente.

TRES pesetas caja en las farmacias.—Depósito en Valencia, García Zaonero, San Vicente, núm. 121.

Extensa colección en abanicos japoneses desde 30 céntimos

Almacén de Paquetería, Mercería y Novedades.—CALLE DE LA SANGRE, NUM. 7

Venta por piezas, paquetes y madejas, á precios del por mayor

Variados surtidos en bordados, puntillas, pasamanerías, cintas, galones y otros artículos de novedad, para adorno de vestidos.

Grandes colecciones en sedalinas y algodones finos, calidad superior, para medias, colores sólidos y negro indestructible. Recomendables á las maquineras.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene el honor de participar á los señores portadores de Obligaciones que desde 1.º de agosto próximo se pagará el cupón que vence en dicha fecha de los valores siguientes:

TÍTULOS DE LAS LÍNEAS	Número del cupón.	Precio de cada cupón.	Descuento del 3'30 por 100 por utilidades y 1 por 1.000 por timbre de negociación. — Francos ó pesetas.	QUEDA LÍQUIDO Á PAGAR — Francos ó ptas.
Acciones: Lérida á Reus y Tarragona (1)..	50	7,50	0,486	7,014
Obligaciones: Huesca á Francia. . .	11	10,00	0,576	9,424

Los portadores que presenten sus cupones al cobro, lo mismo en España que en el extranjero, estarán atenidos á los descuentos para cada clase de títulos, conforme á las disposiciones vigentes.

Los pagos se efectuarán: en París, conforme á los anuncios publicados en Francia; en Madrid, en la Estación del Norte y en el Banco Español de Crédito; en Santander y Valencia, en las oficinas de la Compañía; en Bilbao, en el Banco de Bilbao, y en Barcelona, en el Crédito Mercantil.

Madrid 6 de julio de 1910.—El secretario del Consejo, *Joaquín Fesser*.

(1) Se participa á los tenedores de títulos no adheridos al contrato y que deseen verificarlo ahora para el percibo del cupón núm. 50, que tendrán que depositarlos, para su estampillado, antes de 1.º de agosto del año actual.

Clínica--

Enfermedades de los dientes

Barcas, 3

(encima del horno del Puig) Valencia

De diez á una y de tres á cinco.—Días festivos, solo de diez á una.

Reacción química de nuestro DESVITO-INSENSIBILIZADOR sobre una muela enferma, que resulta insensible para siempre. Cesa en el acto todo dolor y se mastica desde el mismo día. Cobramos 1'50 pts.

VERNET-LES-BAINS

PARAÍSO DE LOS PIRINEOS

Delicioso y fresco Balneario Termal y Climatológico en la falda del incomparable CANIGÓ

PARA EL REUMATISMO, NEUROSIS, CONVALECENCIAS, VÍAS RESPIRATORIAS, etc.

MAGNÍFICOS HOTELES CON TODO EL CONFORT, ASCENSORES, ELECTRICIDAD = CHALETS AMUEBLADOS = TEATRO = CASINO :: JUEGOS = SPORTS = GARAGE = INMENSOS JARDINES ::

Centro de admirables excursiones

Pedir informes ó folletos á la Agencia: Barcelona, Rambla de Santa Mónica, 2, pral., ó al Établissement VERNET-LES-BAINS (Pyrénées Orientales) Francia

Atención

Se vende grande y sólido edificio, propio para industria ó almacenes; situado á la entrada del Camino Nuevo de Burjasot, núm. 54. También hay máquina y caldera de vapor.—Para más detalles, calle de Salvá, 9, entresuelo, derecha, de cuatro á siete de la tarde.

EL CORSÉ DE PARIS

2 millones de corsés

Las señoras elegantes prefieren los corsés de esta gran casa de moda, por su buena forma y las deliciosas creaciones y suprema elegancia, á precios muy económicos, antes de hacerse los nuevos vestidos deben ver y surtirse de

EL CORSE DE PARIS, de Galo Sopeña

Plaza Mariano Benlliure, núm. 1. Valencia

El Puerto

Día 13 de julio.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

Amanece el día con el cielo nuboso: la mar llana.

Barómetro, 766'14; Termómetro máxima, 27'20; mínima, 18'00.

Sol, 33'10; humedad, 80'00; viento, SE.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados: Vapor Tordera, de Liverpool y escalas, con cargo general.=Vapor Saint-Jean, del Havre y escalas, con cargo general.=Vapor Spero, de Cardiff, con carbón mineral.=Polacra goleta Lareño, de Palma, con efectos.=Laud Virgen del Carmen, de Capdepera, con madera.=Laud San José, de Jávea, en lastre.

Salidos: Vapor Tordera, para Barcelona, de tránsito.=Vapor Vicente Ferrer, para Barcelona, con cargo general.=Pailebot Joven Paquita, para Palma y escalas, con efectos.=Pailebot San José, para Alcudia, en lastre.=Laud Angel de la Guarda, para Gandía, en lastre.

Telegramas y Telefonemas

De la TARDE

Madrid 13, á las 6'30 tarde.

Sesiones de Cortes

Senado

Preside el Sr. Montero Ríos.

Orden del día. Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión, que apenas si ha durado diez minutos.

Congreso

Abre la sesión el señor conde de Romanones á las tres y cuarto.

Orden del día. Se reanuda la discusión del Mensaje.

Interviene para alusiones D. Julio Amado y R. de Villaverdet. Comienza refiriéndose á la acción militar en los sucesos ocurridos en Barcelona el mes de julio del año anterior. «Si esta acción hubiera sido más pronta se hubiera evitado que los sucesos alcanzasen tanto desarrollo. Hubo imprevisión en el gobierno al sacar de allí la brigada de caballería, dejando desguarnecida la capital. Elogia al ejército. Rechaza la afirmación de que los Consejos de guerra cedieran á imposiciones del gobierno. Los jefes y oficiales que prevaricasen serían indignos de pertenecer al ejército. Habla de los asesores en los Consejos de guerra, afirmando que sus funciones son meramente informativas, y los Consejos son libres para seguir ó no sus dictámenes.»

El Sr. Soriano: S. S. estuvo preso en un castillo por rebelde.

El Sr. Amado: No fué por rebelde; ya discutiremos eso.

Sigue el orador ocupándose del funcionamiento de los Consejos de guerra, y declara que la sentencia dictada contra Ferrer mereció la sanción de todo el ejército. Lo prueban las infinitas adhesiones que el Consejo recibió de jefes y oficiales de toda España. La referida sentencia la hubieran firmado todos los jefes y oficiales del ejército. Recuerda los sucesos desarrollados en Barcelona. Pregunta por qué se extravió la opinión. Elogia al Sr. Canalejas, y sus palabras merecen la aprobación de la mayoría y de los conservadores y son objeto de protesta por parte de los republicanos. Afirma que la campaña de Melilla no fué una guerra de conquista, sino defensiva. Cree que para garantir los intereses de España en Marruecos, debiera existir en Melilla un ejército colonial permanente. Recuerda los sucesos desarrollados en la estación del Mediodía, y pregunta á los socialistas si consideran patriótica su conducta tratando de impedir que embarcasen las tropas para Melilla, cuando ya el ejército había regado con su sangre aquellos campos. Afirma que supo de buena tinta que mujeres á sueldo fueron á la estación á llorar y á protestar del embarque de los soldados. (Bien en la mayoría. Rumores en los republicanos.)

Niega que la opinión pública esté con Pablo Iglesias, en contra del ejército. No han informado bien á S. S., dice, dirigiéndose al Sr. Iglesias, acerca de lo que hacen las grandes Potencias respecto á sus ejércitos, ni de lo que gastan en esta atención preferente. Estos gastos van en aumento. Lee, para demostrarlo, algunos datos.

Un republicano: ¿Y la Instrucción?

El Sr. Amado: No somos exclusivistas. También aumentan los gastos de Instrucción.

Se dirige al Sr. Azcárate, al que considera como una gloria nacional, y le ruega estudie con detención y serenidad el problema de Marruecos para convencerse de que por la gloria de España, por la tradición y por su historia, necesitamos ocupar desde Cabo Espartel al Muluya. Dirigiéndose á los republicanos, les dice que no constituyen un peligro, sino una perturbación. (Grandes aplausos en la mayoría y en los conservadores.)

Interviene el Sr. Ventosa. Entra de lleno á ocuparse de los sucesos de julio. Pregunta si aquellos sucesos responden á un estado de derecho. Señala la protesta que originaron en los catalanistas y en el Ayuntamiento de Barcelona, á pesar de haber en la corporación pocos concejales catalanistas. Dice que le ha causado estupor el oir en la Cámara la apología de aquellos sucesos. Afirma que el partido radical fué el causante de los mismos, y dice que el responsable es el Sr. Lerroux por ser director del partido.

«Le alcanza también otra más alta responsabilidad: la de haber originado la alarma y la perturbación económica en Cataluña. Habéis provocado la emigración obrera, y en vez de venir aquí á lamentar lo ocurrido, todavía hacéis la apología de los sucesos. Es preciso que se enteren bien los militares y los que sinceramente aman á la patria. El partido radical se ha hecho solidario con Ferrer de los sucesos de julio.»

Elogia la conducta del Sr. Maura en la cuestión de Marruecos. «No fué á la guerra arrastrado por determinado grupo, sino atendiendo los intereses de la nación. Hizo mal en no buscar el apoyo de la opinión en el llamamiento de los reservistas y en la forma de reclutar el ejército.» Vuelve á ocuparse de los sucesos de Barcelona. Recoge las diferentes versiones manifestadas en la Cámara. Censura que se dejase desguarnecida Barcelona. Entiende que el general Sr. Santiago no estuvo á la altura de las circunstancias, probándolo el hecho de que las tropas presenciaran impávidas el incendio de los conventos y aplaude la represión enérgica acordada por el Sr. Maura.

Afirma que el Sr. Crespo Azorín no conocía bastante á Barcelona, para poder coadyuvar eficazmente á la pacificación de los espíritus. Aplaude que se ordenara el cierre de las escuelas ferreristas. Comenta el error que se cometió deportando á gentes inocentes. Declara que el prejuicio contra nosotros formado en el extranjero lo motivaron los procesos militares, debido á la inflexibilidad de nuestras leyes y á lo complicado de nuestro mecanismo procesal. Pregunta por qué motivo solo en Barcelona ha encontrado eco la campaña lerrouxista. Cree que no existe solidaridad entre el régimen político actual y las aspiraciones del pueblo catalán. Se ocupa con elogio del régimen de Administración local, que no se aprobó por el pesimismo de muchos. Protesta de que el gobierno actual no dedique atención al problema catalán, que subsiste, siendo aspiración unánime de todos los partidos políticos de Cataluña la autonomía administrativa. Termina solicitando exponga el gobierno su criterio respecto al problema catalán.

El Sr. Bureil le contesta, diciendo que ya intervendrá el Sr. Canalejas en el debate cuando le corresponda y recogerá las alusiones del orador.

Habla el Sr. Corominas. Lamenta que se pierda el tiempo discutiendo cosas pasadas, y afirma que lo urgente es abordar el problema clerical y el de Marruecos.

Continúa la sesión.

La «Gaceta»

El diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

Autorizando al ministro de Marina para que ejecute, sin las formalidades de la subasta, la transformación de la estación radiotelegráfica sistema Telefunken, que tiene el crucero «Reina Regente». Idem para adquirir directamente y sin subasta el alumbrado de gala para el mismo crucero. Anunciando la aparición del cólera en algunos puertos de Rusia. Señalando la temporada oficial para el balneario de Bellús (Valencia) del 1.º de julio al 31 de octubre. Abriendo un concurso para proveer la plaza de archivero de la Diputación provincial de Valencia, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales.

Declaraciones del Sr. Canalejas

El presidente del Consejo fué visitadísimo esta mañana en su despacho oficial. Primero lo hicieron los ministros y distinguidas personalidades. Más tarde estuvo el Sr. Dávila, dando cuenta al jefe del gobierno de los trabajos realizados por la Junta de Colonización interior y de la presentación de la Memoria á las Cortes para cumplir el art. 12 del reglamento de la citada institución.

El conde de Romanones conferenció extensamente con Canalejas. Cambiaron impresiones acerca de la marcha de los debates parlamentarios. Se acordó abreviar en lo posible, sin coartar el derecho de los diputados la discusión del Mensaje, para que se apruebe cuanto antes y no se llegue como parece á una obstrucción sistemática.

También estuvo en el despacho el capitán general de Valencia, Sr. Martitegui, y el diputado D. Dalmacio Iglesias, quien denunció abusos en su distrito.

Después, hablando con los periodistas de la cuestión de la entrada de los expatriados, ha dicho:

—He leído los periódicos y veo me presentan como un Nerón, como un déspota por mi discurso de ayer. Pero, ¿cómo tenía que hablar después de conceder una amnistía á la que se han acogido 3.200 procesados y condenados? He expuesto muchas veces, y expondré una vez más, que los expatriados que no estén acusados de delitos graves, pueden regresar á España, en la seguridad que serán respetados sus derechos de ciudadanía. El Sr. Azcárate denunció ayer la de-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

tención de tres expatriados. No conozco el caso: me enteraré y exigiré responsabilidades. Weyler, el gobernador de Barcelona, y yo, estudiamos la conducta de que vuelvan á la patria esos hombres; pero llegan á nosotros estas frases: «Quiera ó no quiera el gobierno, permítalo ó no lo permitan las autoridades, nosotros pasaremos la frontera»; y eso no puede consentirse.

Es como si dijera yo á los periodistas:

—Tengo el gusto de recibirles á ustedes en mi despacho todos los días, y ustedes me contestaran:

—Quiera usted ó no quiera, entraremos. Eso no sería tolerable.

Envié á la frontera á un inspector de Policía para que hiciera una información de los expatriados; pero cuando se enteraron éstos de quién se trataba por poco lo lynchan; tuvo que huir precipitadamente. En la frontera viven muchos desgraciados con sus familias, pero con éstos se mezclan elementos perturbadores, que son los causantes de todo.

Lo que dice Merino

El ministro de la Gobernación, después de su enfermedad, nos ha recibido hoy en su despacho, por primera vez.

Con gran ingenuidad nos ha preguntado si habíamos hablado con el Sr. Canalejas, pues no queria incurrir en contradicciones. Como fuera nuestra contestación negativa, el Sr. Merino se ha expresado en estos términos:

—Por las declaraciones hechas ayer en el Congreso por el jefe del gobierno, habrán comprendido ustedes que se han adoptado precauciones. Efectivamente, se han adoptado, lo mismo en Valencia que en Zaragoza. Hay preparadas fuerzas para acudir al primer aviso á donde hagan falta. No queremos caer en la imprevisión del gabinete del señor Maura. Porque hubo imprevisión, señores. Yo recuerdo que cuando el Sr. Maura acompañaba al Rey en su viaje á Santiago, recibió despachos en León y Astorga advirtiéndole lo que no tardaría mucho en estallar, pero estaba tan tranquilo que no se habían adoptado precauciones de ningún género. Ni el mismo gobernador de Barcelona sabía nada. A nosotros no nos ocurrirá esto; estamos preparados, por más que creo firmemente que no pasará nada.

Las dos detenciones practicadas anoche en las puertas del Congreso han quedado sin efecto. Hoy han sido libertados. Es natural que se formen grupos á la salida del Congreso, pues allí se congregan bolsistas y hombres de negocios amigos de diputados. Yo recuerdo que en vida de Sagasta salíamos juntos y atravesábamos los grupos de los adversarios sin que nadie nos dijese nada. Un periódico ha dicho que yo había ordenado se encendieran las luces de los alrededores del Congreso más tarde. Eso no es de incumbencia mía, es cosa del alcalde, y tenga la seguridad de que le rogaré que las encienda más pronto. Cuando vivía en la calle de la Lealtad también se apagaban los focos, y lo pregunté un día y me dijeron que era porque vivía Maura.

El aplazamiento del viaje del Sr. Calbetón á Barcelona se debe á los deseos del gobernador Sr. Muñoz de estar en la Ciudad Condal cuando llegue el ministro.

He telegrafiado al gobernador civil de Gerona para que me ponga en antecedentes sobre las detenciones de Palamós. De no estar acusados por ningún delito, se les pondrá en libertad. En el Mediodía de Francia hay muchos expatriados españoles. Esto ocurre siempre, pero ahora han aumentado considerablemente, debido á la semana trágica de Barcelona.

Yo sé, por noticias de buen conducto, que van llegando expatriados á Barcelona uno á uno y en pequeños grupos. Muchos de los que huyeron son inocentes, pues abandonaron Barcelona por temor á falsas delaciones. Ahora pueden volver tranquilos los expatriados, pues el gobierno les protejerá.

Elecciones en Zaragoza

Se cree que en la segunda quincena del próximo mes de agosto se verificará elección parcial en Zaragoza para cubrir la vacante que ha dejado el Sr. Moret, que ha aceptado la representación de Albuñol. Para impedir el triunfo del candidato republicano, votarán juntos liberales y conservadores.

El monumento á Daoiz y Velarde

El próximo viernes, á las once de la mañana, se verificará en Segovia la inauguración del monumento á Daoiz y Velarde. El Rey irá por Medina en el sudexpreso. El señor Canalejas, en cuanto termine la ceremonia, regresará á Madrid en automóvil para asistir á las sesiones de Cortes.

Almuerzo

Hoy han almorzado juntos los Sres. Canalejas, Merino y gobernador civil de Barcelona.

La enseñanza de las Ordenes religiosas

La Mañana publica la siguiente relación de los establecimientos religiosos existentes dedicados á la enseñanza:

Diócesis de Palencia, 13; de Cuenca, 11; de Teruel y Albarracín, 6; de Osma, 5; de Jaca, 7; de Tarazona, 8; de Segorbe, 3; de Lugo, 3; de Astorga, 15; de Plasencia, 14; de Calahorra, 19; de Coria, 7, y de Solsona, 25.

Bienvenida

Hoy le ha sido practicada una larga y laboriosa cura.

El estado general del herido es satisfactorio.

Vista causa

Cádiz.—Ante la Audiencia ha comparecido Miguel Gutiérrez, que encerró en un baul por espacio de varios días á su novia Francisca Almagro, procedimiento que ideó para probar su fidelidad. A requerimientos de la familia fué preciso forzar la cerradura para sacar del baul á Francisca. El fiscal pidió se impusiese al procesado la pena de ocho años de presidio.

Miguel se casó con su novia durante su permanencia en la cárcel.

Capturas

Zaragoza.—La Guardia civil ha capturado á José Castellón, apodado *Aguila*, que se fugó á Francia después de matar á su padre en el mes de abril. Después de matarle prendió fuego al cadáver. Se declaró autor del parricidio, acusando á su hermano de haberle inducido á la comisión del delito, dándole dinero para ello.

El hermano también ha sido detenido.

La corte en San Sebastián

San Sebastián.—Llegaron, de paso para Munich, los Infantes D. Fernando y doña María Teresa. Recibiéronles en la estación el Rey y las Reinas. Doña María Cristina acompañó á sus hijos hasta Saldaña.

=El Rey se trasladó al Club Náutico, embarcando en el balandro «Hispania» para tomar parte en las regatas.

Doña María Cristina regresó de Saldaña en automóvil y embarcó en una canoa del «Giralda» para presenciar las regatas.

La Reina doña Victoria, con S. A. el Príncipe de Asturias, paseó por la carretera de Pasajes.

De la NOCHE

Madrid 13, á las 10'50 noche.

La subvención á la Exposición de Valencia. — Conferencia.— A Barcelona

El Sr. Suárez Inclán ha dicho esta noche á los periodistas que no es cierto que haya surgido dificultad alguna en la aprobación del proyecto de concesión de 2.000.000 de pesetas para esa Exposición. Ha negado cuanto se había dicho esta tarde en contrario, añadiendo que el sábado, lo más tarde, se discutirá en el Congreso.

=Al medio día de hoy conferenciaron extensamente los Sres. Calbetón y Canalejas, convinendo en que era necesario no demorar por más tiempo el viaje del primero á Barcelona.

=En el expreso de esta tarde marchó á la Ciudad Condal el ministro de Fomento, siendo despedido en la estación por los ministros, autoridades y gran número de diputados y senadores.

Durante su ausencia se encargará del ministerio el director general de Agricultura D. Texifonte Gallego.

Las comisiones del Senado.—En el Congreso

En el Senado se reunió hoy la comisión de limitación de las Asociaciones Religiosas constituyéndose y eligiendo presidente de la misma á D. Bernabé Dávila y secretario al Sr. García de Molina.

Dicha comisión tomó el acuerdo de abrir durante tres días una información oral y escrita entre diputados y senadores.

También se reunió la comisión de Crédito Agrario, eligiendo presidente al duque de Veragua, y secretario á D. Eduardo Gullón. Se acordó abrir información pública durante los días viernes y sábado próximos por la tarde.

La comisión de gravámenes del Consejo Sanitario de Tánger se reunió en el Senado cambiando impresiones.

Asimismo reunióse la comisión que entiende en el proyecto de sustitución del juramento por la promesa, asistiendo el ministro de Gracia y Justicia. Continuó el estudio de dicho proyecto.

En el Congreso se reunió también la comisión de Presupuestos, comenzando su estudio por el presupuesto de Estado, que quedó pendiente de aprobación.

Banquete.—Regreso

El conde de Romanones obsequió hoy en su domicilio, con un banquete, á los individuos que componen la Mesa del Congreso y la comisión de gobierno interior de la Cámara, devolviendo así el que le ofrecieron para celebrar su nombramiento de presidente del Congreso. Durante la comida reinó la más franca cordialidad.

=Ha regresado á Madrid el director general de Obras públicas, Sr. Armiñán.

Elecciones presidenciales.— Nuevos oficiales

El ministro de Méjico en Madrid ha recibido hoy un cablegrama de su gobierno comunicándole que ayer se verificaron sin incidentes y con gran orden, las elecciones de presidente y vicepresidente de aquella República, siendo elegidos por gran mayoría Porfirio Díaz y Ramón Corral, respectivamente.

=Terminados sus estudios, han sido nombrados segundos tenientes de infantería 312 alumnos y primeros tenientes 35 de ingenieros y 31 de artillería.

Caballo desbocado

En la calle del Barquillo se desbocó esta tarde el caballo del coche del Sr. García Sanz. El animal emprendió veloz carrera, sin que el cochero pudiera contenerle, atropellando á dos transeuntes, uno de los cuales resultó herido de gravedad.

Por fin el caballo cayó frente al teatro de Apolo, volcando el carruaje, que ocupaban su dueño y dos hijos. El cochero fué despedido á larga distancia, resultando con magulladuras de importancia en todo el cuerpo. El Sr. García Sanz también fué herido levemente, y sus dos hijos resultaron ilesos.

El suceso produjo gran alarma.

De Roma.—España y el Vaticano

Telegrafían de Roma que *Il Secolo* publica un artículo titulado la «Ley del candado». Dice que con esta ley se violan las leyes generales en perjuicio de las Congregaciones religiosas.

También comunican que el Papa ha dejado en manos del cardenal Merry del Val todo lo relacionado con los asuntos de España, y ha designado al cardenal Benigni para que ayude al primero en su labor.

Según un despacho de Roma, es inexacto que se atribuya la suspensión de las negociaciones entre España y el Vaticano á enfermedad del Sr. Ojeda, pues de público se sabe que éste no padece más que una ligerísima indisposición.

De Berlín.—Cardenal robado

Participan de Berlín que en los círculos políticos y diplomáticos se asegura que el gobierno inglés se opondrá tenazmente á la anexión á Prusia de Alsacia y Lorena.

=De Génova dicen que al cardenal Ferrata le ha sido robada la cruz episcopal, con cadena de oro. La alhaja estaba valuada en 15.000 duros.

Final de la sesión del Congreso

El Sr. Burell dice que el Sr. Canalejas contestera cuando le corresponda.

El Sr. Corominas dice que se pierde el tiempo en relatar cosas pasadas. Opina que no debe discutirse al ejército por ser el brazo ejecutor de los altos destinos de la patria. Entiende que la guerra de Melilla, desde el punto de vista moral, debe execrársela. «La guerra fué impuesta—exclama—y además no se preparó á la opinión.»

Censura al gobierno del Sr. Maura por haber llamado á la guerra á los reservistas, y teme que se reproduzcan los sucesos de Melilla.

«Ahora—dice—el pueblo está preparado; el año pasado, no lo estaba. La protesta de Barcelona no tuvo la importancia que se le concedió. Tenía razón el Sr. Ossorio al decir que se exageró la represión por el temor de que dicha protesta se corriera á toda la península.»

Añade que la autoridad militar nada hizo en los primeros momentos, cuando con poco esfuerzo se hubiera dominado á los revolucionarios, quienes tranquilamente quemaron conventos, que luego fueron saqueados por los criminales.

Censura la precipitación en juzgar á Ferrer. Al tratar de esto, alude á los señores Maura y Canalejas, y pide la modificación del Código de Justicia militar y la derogación de la ley de Jurisdicciones.

Continúa diciendo que si en Barcelona se quemaron conventos, fué porque circularon rumores de que muchas Ordenes expulsadas de Francia se habían refugiado allí, perjudicándonos.

Elogia á los escolapios y al clero de Bélgica, que impidió que entraran allí las Ordenes expulsadas de Francia.

Opina que debe derogarse el Concordato y llegar á la separación de la Iglesia y el Estado.

Protesta de la intromisión de la Iglesia en el Poder civil. (La Cámara está completamente distraída.)

El orador continúa su discurso, abogando por que la enseñanza pública no tenga carácter religioso y elogia á las escuelas laicas.

Afirma que existe realmente el problema catalán, y que el día menos pensado surgirá un movimiento de protesta intenso, cuando el pueblo se convenza de que no se le atiende.

El Sr. Canalejas dice que recogerá cuanto han dicho los Sres. Ventosa y Corominas cuando haga el resumen del debate.

El Sr. Ossorio y Gallardo comienza diciendo que no habla solo por amor propio, sino por deber, como funcionario que era durante los sucesos de Barcelona. Dirigiéndose el Sr. Iglesias (D. Emiliano) le dice que tomó á los diputados por infelices.

«En Barcelona—dice—desde hace mucho tiempo existe ambiente anarquista que han contribuido á crear todos los elementos de Cataluña. Todos tienen algo de que arrepentirse.

Esta es la parte origen de todo cuanto ha pasado, y convendría mucho llamar la atención de esos elementos para que se fijaran bien á dónde llevan á Cataluña y á España con sus radicalismos é intransigencias.»

Lee algunos artículos de varios periódicos para poner de manifiesto y demostrar que los radicales predican el odio y la revolución.

Se defiende de los cargos que se le hacen por los sucesos, poniendo el ejemplo de que si después de las cosas que se dijeron en la Cámara la otra tarde excitando las pasiones, los grupos que se sitúan en los alrededores del Congreso atacaron á un diputado de diferente significación de la suya, ¿habría razón para culpar al Sr. Requejo? No,

«La culpa—añade—la tendríamos todos nosotros, por las cosas que se dicen aquí. Eso, pues, ha pasado en Barcelona.»

Continúa defendiendo su gestión al frente del gobierno civil de Barcelona, y afirma que estaba enterado con anterioridad de que se declararía la huelga general.

«Esta—dice—surgió cuando los patronos se negaron á aceptar las condiciones impuestas por los obreros. Los que menor parte tomaron en los sucesos, fueron los católicos proletarios, pues permanecieron indiferentes y tranquilos.

El Sr. Llorens pide la palabra. (Rumores.) Se acuerda prorrogar la sesión y continúa hablando el Sr. Ossorio.

Justifica el que se negara á resignar el mando, pues contaba con los medios suficientes para sofocar el movimiento y esperaba también el auxilio y cooperación de las clases conservadoras.

Termina diciendo que la discrepancia con el Sr. La Cierva que se le atribuye, no ha existido nunca, pero en caso de que existiera no tendría importancia, pues á pesar de todo, no dejan de existir los mismos hechos, los mismos personajes, los mismos culpables.

Al terminar su discurso el Sr. Ossorio es muy felicitado por el Sr. La Cierva y los conservadores.

El Sr. Giner de los Ríos alude al Sr. Suarez Inclán diciendo que éste podrá decir cosas sensacionales respecto á la política del gobierno conservador en Barcelona. (La Cámara queda desanimada por completo.)

El Sr. Azzati niega que en la Escuela Moderna que en Valencia dirigía el Sr. Torner, se diera enseñanza anarquista. Defiende á dicha Escuela diciendo que el Sr. La Cierva no podrá demostrar ninguna delincuencia.

El Sr. La Cierva le contesta, explicando las razones que tuvo para ordenar su clausura, y lee trozos y artículos de algunos libros y periódicos anarquistas que se encontraron en el local de la escuela de Torner, y recuerda el dibujo antipatriótico que estaba colocado sobre el dosel en el lugar que ocupaba el profesor.

El Sr. Azzati intenta refutar estos cargos, insistiendo en afirmar que en la Escuela Moderna de Valencia no se daba enseñanza anarquista ni antipatriótica.

Acto seguido se suspende el debate. Jura el cargo un diputado y se levanta la sesión.

Mencheta.

Madrid 13, á las 11'15 noche.

Nota política

La sesión de hoy del Congreso ha sido lánguida en extremo, y á ella han concurrido menos número de diputados. Las tribunas públicas hallábanse muy desanimadas.

El Sr. Amado, pronunció un elocuente y contundente discurso, atacando duramente á Emiliano y Pablo Iglesias y á los elementos radicales.

En párrafos dedicados al ejército lamentose de las frases de los socialistas, diciendo que no son un peligro, sino una perturbación.

Estas frases han sido muy comentadas, así como las que pronunció asegurando que mientras las perturbaciones de Barcelona, los jefes radicales y socialistas que habían organizado el movimiento, no parecían por ninguna parte.

El discurso del Sr. Ventosa, con duras acusaciones á Lerroux y á los radicales, considerándolos culpables de la agitación permanente de Barcelona, y llamando á los sucesos de julio vergonzosos y execrables, causó júbilo enorme en los elementos monárquicos.

Aludió al Sr. Moret, censurando que impidiera la aprobación del proyecto de Régimen local, único medio—dijo—de resolver el problema de Barcelona.

Elogió el Sr. Ventosa al Sr. Maura, asegurando que su labor fué altamente patriótica, y que los sucesos ocurridos en la Ciudad Condal eran inevitables.

Una nota muy saliente de la sesión fué también cuando el Sr. Corominas, en su discurso, llamó á Pablo Iglesias «nuestro vecino de minoría», y atacó á cuantos prolongan los debates de los pasados sucesos, estimando que así se pierde el tiempo necesario para ocuparse de otras cosas más útiles para el país.

También fué muy interesante el momento cuando el Sr. Corominas llamó apaches y pillos á cuantos robaron los objetos y valores de los conventos, censurando duramente que á pesar de ésto los radicales y socialistas hayan calificado de honrada aquella revolución.

La conjura continúa sus trabajos, hablándose de varias proposiciones incidentales que han de ser presentadas, pues propónense los conjurados dificultar la labor del gobierno, habiéndose intentado dividir la mayoría.

Los moretistas muéstranse reservadísimos, hasta el extremo de negar que el señor Moret intente derribar el gobierno, pero á pesar de esta negativa, me consta que los conjurados siguen sus trabajos con gran ardor.

A Barcelona.—Los Presupuestos

El Sr. Calbetón marchó hoy, por fin, á Barcelona.

=La comisión de Presupuestos del Congreso se ha reunido, aprobando las obligaciones generales y el presupuesto de la Presidencia.

También comenzó á examinar el presupuesto de Estado.

Del Ferrol.—Mitin

Del Ferrol dicen que á fines de mes irá el ministro de Marina para visitar los Arsenales.

=En el Ayuntamiento de esta ciudad se ha celebrado un mitin anticlerical. Pronunciáronse discursos de tonos radicalísimos, pero no ocurrieron incidentes.

Declaraciones del Sr. Canalejas. La Bolsa

Según el *Diario Universal*, el Sr. Canalejas, hablando de la cuestión de los expatriados, ha dicho que hace pocos días envióse un agente de policía á la frontera; y algunos emigrados intentaron asesinarlo bárbaramente.

=La Bolsa se ha resentido, bajandosde después de la hora oficial.

Briones.

Madrid 13, á las 11'45 noche.

Cesión de la isla Cortegada

Por fin, y si no surgen nuevos aplazamientos, mañana por la tarde quedará firmada la escritura de cesión de la isla Cortegada á S. M. el Rey D. Alfonso XIII. Además del notario que la autoriza, firmarán este documento el intendente general de Palacio señor marqués de Borja y los comisionados de Villagarcía, y como testigos el ministro de Hacienda, el marqués de Viana y D. Raimundo de la Riestra.

En esta nueva escritura quedarán subsanados los vicios legales que obligaron á invalidar la anterior.

Noticias de Bilbao

Comunican de Bilbao que procedente de Algorta fué traido hoy el cadáver del cónsul alemán Sr. Helmvich, que se ahogó hace pocos días estando bañándose.

Frente al Ayuntamiento un inmenso gentío aguardaba la llegada del cadáver. Inmediatamente se organizó la fúnebre comitiva, que presidieron el vicecónsul y las autoridades.

El cadáver será conducido á Santander, para ser embarcado allí con rumbo á Alemania.

De Zaragoza

Dicen de Zaragoza que un patrono metalúrgico no ha aceptado las condiciones del arbitraje recaído en la huelga, ratificándose, por tanto, en el cierre de su fábrica.

Otro telegrama comunica que en el barrio de Monreallarba existe un gran pánico, á causa de haber mordido un perro rabioso á cuatro personas y varios animales.

El debate de mañana

En el debate que mañana habrá en el Congreso, prosiguiendo la discusión del Mensaje, intervendrán los Sres. Iglesias (don Dalmacio), Llosas y Lerroux y algún otro.

En los círculos políticos ha causado muy buen efecto la intervención del Sr. La Cierva á última hora del debate de esta tarde, leyendo un tremendo documento anarquista encontrado en la Escuela Moderna de Barcelona.

La intervención del Sr. Azzati no ha sido afortunada.

El gobierno se mostraba esta noche bastante satisfecho, á causa de haberse avanzado algo en la discusión del Mensaje.

En el Retiro

Esta noche se ha inaugurado en el Retiro la Exposición de Aplicaciones eléctricas organizada por D. Alberto Aguilera. En la Exposición hay instalaciones notables, y asistió al acto de la inauguración numerosísimo público. La Banda Municipal ejecutó selectas composiciones, siendo aplaudidísima.

Briones.

De Barcelona

Barcelona 13, á las 11'50 noche.

Movimiento de buques.—Tranquilidad completa.—El ministro de Fomento en Barcelona.—Regalo regio.—En pró de los extrañados.—El estado de Bombita.—Lo que hace el miedo.—Buen servicio de la Policía. — Muerto envenenado. — Caida mortal.—Suicidio.—Los jaimistas.—Maura en Barcelona.—Arrollado por el tren. —Varias noticias.

Durante el día de hoy fondearon en este puerto los siguientes vapores:

«Valbuena», «Antonio de Satrústegui», «Industria» é «Isla de Menorca».

Zarparon los siguientes:

«Federico», «Ciérvana», «Ganges», «Gemma», «Racokzy» y «Mark Freixinet».

=Continúan circulando noticias de próximos acontecimientos para conmemorar la semana trágica, pero bien informado puedo decir que la tranquilidad en Barcelona es completa y que las autoridades, tanto la civil como la militar, conocedoras de los manejos de los elementos revolucionarios aseguran que han fracasado los trabajos que venían realizando.

A pesar de lo dicho, todavía no se ha circulado ninguna orden para que vayan fuerzas de esta guarnición á la frontera, ante los rumores de que los extraviados en la frontera de Francia intenten penetrar en España, en el primer aniversario de la tristemente célebre semana trágica.

=Esta noche se ha recibido en el gobierno civil un telegrama del ministro de la Gobernación, participando que su compañero el de Fomento Sr. Calbetón ha salido en el expreso con dirección á ésta.

El Sr. Calbetón llegará á Barcelona mañana á las nueve de la misma, donde será recibido por las autoridades y comisiones de diferentes Sociedades.

Desde la estación de Francia se dirigirá al gobierno civil.

El principal objeto del ministro es resolver los asuntos de la Junta de Obras del Puerto, cuyos vocales han sido convocados á la sesión, que se celebrará mañana y que presidirá el Sr. Calbetón.

=El mayordono mayor de Palacio ha remitido al alcalde de Sabadell una preciosa lámpara de plata fina repujada que la Reina doña Victoria regala para el santuario de Nuestra Señora de la Salud de la citada ciudad.

=El gobernador civil interino, Sr. Die, ha manifestado hoy á los periodistas que no pondrá impedimento alguno al mitin y á la manifestación que organizan para el domingo próximo los elementos radicales en favor de la amnistía de los extrañados, siempre que se cumplan los requisitos legales.

=El diestro Ricardo Torres estuvo hoy en la clínica del Dr. Raventós, quien, como anticipé, procedió á quitarle los puntos de sutura que le dió en el dedo meñique de la mano izquierda después de su amputación. Su estado es muy satisfactorio.

=En la calle de Lancaster se produjo esta mañana gran alarma con motivo del hallazgo de un objeto sospechoso en la escalera de la casa núm. 11 de la citada calle. Creyeron muchos, recordando el de la calle del Conde del Asalto, que se trataba de una bomba.

Se tomaron precauciones, y no se pidió por teléfono el carro blindado porque no lo hay, y pasado el miedo, se vió que el bulto sospechoso contenía trapos viejos y unos flecos de cortina.

=La Policía ha detenido á Antonio Garate, de 63 años de edad, y á José San Segundo, de 28, habitantes en la casa núm. 403 de la calle del Consejo de Ciento, donde encontraron 46 herramientas perfeccionadísimas para abrir cajas de caudales.

El Garate ha cumplido condena por robo en el penal de Ocaña.

Se sabe que los dos detenidos hacían frecuentes viajes á provincias.

=En la cantera de la calle de San José de la Montaña ha sido hallado esta mañana un hombre, de unos 50 años de edad, en estado agónico. Según se ha sabido después, el desgraciado había ingerido, por equivocación, una cantidad de ácido sulfúrico. Ha fallecido en la casa de Socorro. Hasta ahora no ha sido identificado.

=Esta tarde un oficial lampista que estaba colocando cristales en el segundo piso de la casa núm. 27 de la calle de Balmes, ha caído, rompiendo la claraboya, á las oficinas de la Compañía del gas Lebón. Falleció dos horas después.

=El dueño de un almacén de tejidos de la calle de Gerona se ha suicidado esta tarde, disparándose un tiro en la sién derecha. Parece que el móvil que le indujo á tomar tan extrema resolución era su aflictiva situación económica.

=Organizado por la Junta Provincial Tradicionalista, el lunes próximo, primer aniversario de la muerte de D. Carlos de Borbón, en la parroquial iglesia de San Jaime se celebrará, á las diez y media de la mañana, un solemne oficio funeral en sufragio del alma del duque de Madrid.

=La suscripción tradicionalista para ofrecer una espada de honor á D. Jaime de Borbón, ascendía ayer á 2.327 pesetas.

=Según un telegrama particular recibido hoy, del viernes al sábado llegará á esta ciudad el ex presidente del Consejo de ministros Sr. Maura, de paso para Palma de Mallorca.

=El tren del Norte ha arrollado esta tarde á un cabo de la Guardia civil, destrozándolo horriblemente.

=El juzgado que instruye sumaria por las recientes explosiones de bombas, ha remitido á la jefatura de Policía gran número de autos autorizando varios registros domiciliarios.

=Dicen de Gerona que el próximo domingo se celebrará, en el teatro Principal de dicha ciudad, un mitin católico. Han ofrecido asistir á él los diputados á Cortes Sres. Salaberry é Iglesias (D. Dalmacio).

B.

De la MADRUGADA

Madrid 14 á la 1'30 madrugada.

Los cambios

Ayer se cotizaron:
Los francos, á 7'45
Las libras, á 27'50

Boletín meteorológico

Según el Boletín meteorológico, correspondiente al día de ayer, al NO. de las costas de Marruecos existe una área de presiones débiles, por cuya causa sopla en el Estrecho y costas adyacentes un Levante bonancible.

Ha llovido en algunas comarcas del Norte de España, pero en el resto de la Península el tiempo es bueno y el viento flojo y bonancible del primer cuadrante y la temperatura suave.

La máxima de ayer fué 34 grados en Sevilla y la mínima 9 en Segovia.

Las mayores presiones deben residir al Noroeste de Irlanda.

Elecciones parciales

Se asegura que en la segunda quincena del próximo agosto se celebrará la elección de un diputado por Zaragoza por renuncia del Sr. Moret, y se dice que se presentará un candidato liberal apoyado por los conservadores, pues se desea evitar que triunfen los republicanos, creyéndose como muy posible que éstos presenten al periodista Darío Pérez, que fué derrotado por D. Gabriel Maura en Calatayud.

En la misma fecha que en Zaragoza es muy posible que se provean otras vacantes, entre ellas Ginzo de Cimia, cuya acta renunció el ministro de Hacienda por la de Tenerife.

A la vacante que dejó el Sr. Cobián es casi seguro que aspire el periodista D. Francisco Barber, á quien derrotó en Chantada el Sr. García Leaniz.

Bienvenida

El diestro Bienvenida continúa mejorando, aunque los dolores han cedido muy poco hasta ahora.

Una conferencia

Esta noche celebraron una detenida conferencia el ministro de la Gobernación, el subsecretario y el gobernador de Barcelona. Todos se mostraron muy reservados, pero se cree que la situación es optimista.

El gobernador es probable que mañana marche á Barcelona.

Se sabe que el Sr. Merino ha telegrafiado á varios gobernadores de diversas provincias de la frontera excitándole á adoptar precauciones, y dichos gobernadores han contestado que nada anormal ocurre en sus respectivas provincias. Esto ha contribuido á tranquilizar al gobierno, que espera vencer todos los obstáculos, aprobando lo más rápidamente posible el Mensaje para poder descansar en las vacaciones y reanudar las tareas parlamentarias á primeros de octubre.

Recepción.—Revuelo

Mañana será la última recepción en el ministerio de Estado.

=En el Ayuntamiento hay gran revuelo con motivo de la actitud del ministro de la Guerra, que se niega á conceder unos terrenos en la proyectada plaza de España. Los concejales se proponen exigir al ministro que abandone el palacio de Buenavista, que pertenece al pueblo; pedirle al gobierno lo que le adeuda al municipio y tomar otras represalias análogas.

Un vivo

Los periódicos de América llegados hoy á Madrid se ocupan extensamente de la presentación en Buenos-Aires de un vivo que pretendía pasar por un muerto.

Se trata de un sugeto estafador de «profesión», llamado Manuel Pino, que decía llamarse Francisco Ferrer, y al dar este nombre fingía ser el propio director de la Escuela Moderna, y para convencer á los incautos que le escuchaban inventaba una fábula interesantísima, según la cual, al ser condenado en Consejo de guerra por los sucesos de Barcelona, pudo conseguir que se simulase su fusilamiento.

No faltaron inocentes que creyeran tales embustes que adornaba con interesantísimos detalles de la semana trágica y de su persecución y captura, y con tales paparruchas les sacaba algunos cuartos.

A San Sebastián

Definitivamente, el Sr. García Prieto marchará el próximo domingo á San Sebastián.

Briones.

Madrid 14, á las tres madrugada.

Varias noticias

El subsecretario de Gobernación ha dicho esta noche á los periodistas que son infundados los temores de agitación en Barcelona, añadiendo que las últimas noticias acusaban tranquilidad. Asimismo dijo que había comunicado el general Weyler.

También en el resto de la Península hay absoluta tranquilidad.

El jueves marchará el gobernador civil, después de haber jurado el cargo de senador.

El próximo jueves se celebrará la última recepción en el ministerio de Estado.

A Cercedilla.—Ahogado

Esta noche ha marchado á Cercedilla el Sr. Cobián, con objeto de visitar á una hija suya que se encuentra enferma.

=Dicen de Vigo que bañándose en la playa de San Francisco, ante numeroso público, se ahogó hoy un joven de 25 años, llamado Julián Costa. Cuantos auxilios se le prestaron resultaron ineficaces.

De Tánger.—Aumento

Comunican de Tánger que á bordo de un crucero francés ha marchado á Larache la embajada mora que preside El Mokri, y que seguirá después hasta Fez para dar cuenta al sultán de la misión que llevó á París.

También dicen que reina gran efervescencia en las tribus de Tlot-Thig, á causa de la tiranía del Raisuli, quien les ha impuesto una multa de cien mil duros.

=Dicen de Berlín que se ha acordado un aumento efectivo del ejército ruso en 74 batallones.

En el Hipódromo.—Chinos y portugueses

Telegrafían de París que en el Hipódromo Rochefort Sur-Mer, el propietario del caballo «Hebe», al ver que éste se despistaba y que si esto ocurría se imposibilitaba de seguir la carrera, sufrió tan intensa emoción que cayó muerto al suelo.

=De Londres participan que en Colowan los chinos han tomado por asalto un punto militar portugués.

El crucero portugués «Doña Amelia» ha marchado inmediatamente á Macan.

Se ha proclamado el estado de sitio en las islas de Tarpa y Colowan.

Inauguración de un Congreso. Noticia desmentida

Comunican de Buenos-Aires que se ha inaugurado el Congreso Panamericano.

El ministro de Negocios Extranjeros dió la bienvenida á los delegados de las repúblicas americanas. M. Wite, representante de los Estados-Unidos, declaró que la solidaridad americana no podía considerarse como peligrosa para los intereses del viejo mundo.

El Sr. Bermejo, delegado de la Argentina, fué nombrado presidente del Congreso.

=Despachos de Roma comunican que no es cierto que nuestro embajador Sr. Ojeda se encuentre enfermo. Se halla en perfecto estado de salud, salvo una leve molestia hemorroidal.

Otra debe ser, pues, la causa de que se hallen interrumpidas las negociaciones con el Vaticano.

Banquete.—A Wright

Dicen de París que el presidente M. Fallieres ofreció hoy un banquete á los Reyes de Bélgica, invitándose á la comida á determinados elementos de las Cámaras, al cuerpo diplomático, al gobierno, al ex-presidente M. Loubet y á las autoridades.

=Participan de Londres que según noticias recibidas de la isla de Wight, durante la próxima semana se espera allí á la Reina doña Victoria, de España.

Briones.

Curación de las hernias (trencadura)

Interesa saber á todos cuantos sufren

que el lunes día 18 del corriente estará en Valencia, en el Hotel de Roma, el competido cirropedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros CUADRUPLE y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños podrán, con toda seguridad, obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Acudan asimismo á consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis, pues, de consultar á dicho especialista y tened presente que estará en Valencia, en el Hotel de Roma, el día 18 del corriente; en Alcira, el 17, fonda Colón, y en Castellón el 19, Hotel Suizo donde podrán consultarle los que lo deseen. Los que no aprovechen estos días, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.—Folletos gratis á todo el mundo.

Valencia

Revista de la Exposición Regional

Encuadernados todos los números de esta interesante Revista, constituyen un hermoso volumen, en el que entre otros muchos detalles constan los edificios de la Exposición, los retratos de todas las bellezas que acudieron al Concurso y de todas las personalidades que tomaron parte en los Certámenes, todos los actos más notables realizados durante el período de la Exposición, etc. Este tomo constituye el recuerdo permanente de lo que fué nuestra Exposición Regional.

Precio: 10 pesetas el ejemplar, con encuadernación de lujo y cubiertas especiales al relieve.

También nos encargamos de la encuadernación de números sueltos por el precio de 2'50 pesetas, y además damos cubiertas á 1'50 pesetas.

Imprenta Domenech, calle del Mar, 65.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Movimiento de población

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Defunciones: Diego Mañó Bosch, de 14 meses, Colón, 9, dejenteritis.—Vicente Mateu Castelló, de 21 años (poblado de Benimaclet), Rambla, 19, de tuberculosis pulmonar.—Luis Soleras Fornes, de seis años, camino hondo del Grao, sin número, de bronquitis capilar.—Antonio Gutiérrez Navarro, de 58 años, Leña, 4, de coma diabética.—Dolores García Martínez, de 22 meses, camino de Algirós, sin número, de neumonía.—Amparo García Tortajada, de cuatro días, Peris y Valero, 40, de olcusión intestinal.—Purificación Melián Durendes, de un año, Fortuna, 4, de enteritis.

Distrito del Mercado

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 0.

Defunción: Juan Serma Cardete, de 47 años, Gibraltar, 1, de bronquitis capilar.

Distrito de San Vicente

Matrimonio: Vicente Peña con Adela Bertomeu.

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2.

Defunciones: Vicente Juan García, de 32 años, Norte, 6, de tuberculosis pulmonar.—María Castañó de Gea, de 72 años, Botánico, letra D, de bronquitis crónica.—Josefa Ardid Moro, de 72 años, Misericordia, de catarro intestinal crónico.—María Ríos Molina, de 45 años, Hospital provincial, de encefalitis crónica.—Gerardo Tortosa Lloret, de 48 años, Hospital provincial, de fiebre tifoidea.—Enrique Solsona Moreno, de un año, Hospital provincial, de neumonía.

Distrito de Serranos

Nacimientos. Varones, 0.—Hembras, 0.

Defunciones: Rafael Castillo Arcón, de 11 meses, Libertad, sin número, de sarampión.—Remedios Talses Estruch, de 73 años, Pintor López, 7, de neumonía.

Total: Matrimonios, 1. Nacimientos, 7.—Defunciones, 16.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—San Buenaventura, obispo y doctor, y Santa Adela.—El oficio y la misa son de San Buenaventura, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA.—San Enrique, emperador; y San Camilo de Lelis, confesor.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de la Sangre. Se descubre á las seis de la mañana, y se reserva á las siete y media de la tarde.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Turno de los Santos Apóstoles.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de la Antigua, en el Patriarca. (Privilegiada.)

Cultos

En el Patriarca, á las nueve y cuarto misa solemne, con exposición, ofrecimiento de ramos, horas canónicas y reserva. Por la tarde, á las 8'30, vísperas y completas con música y reserva.

=En los conventos de la Encarnación, Corpus-Christi, Santa Ursula y Zaidía, á las cinco de la tarde, exposición, rosario, meditaciones, cánticos y reserva.

Observatorio Meteorológico de la Universidad de Valencia

13 de julio de 1910.

A las ocho de la mañana

Barómetro, 762'80; termómetro, 24'0; humedad, 79; dirección del viento, E.; fuerza del viento, calma; estado del cielo, cubierto.

A las cuatro de la tarde

Barómetro, 763'40; termómetro, 27'4; humedad, 76; dirección del viento, E.; fuerza del viento, brisa; estado del cielo, nuboso.

Desde las tres de la tarde anterior

Temperatura máxima al sol, 33'6.—Máxima á la sombra, 25'0.—Mínima á la sombra, 20'0.—Mínima al reflector, 16'6.—Evaporación en milímetros, 5'1.—Lluvia en milímetros, 0'0.—Velocidad del viento en kilómetros, 180.

Observaciones astronómicas de hoy

El sol sale á las 4 horas y 45 minutos, y se pone á las 7 y 28.

La luna sale á las 12 y 27 minutos de la tarde, y se pone á las 11 y 54 de la noche.

ESPECTÁCULOS

PLAZA DE TOROS.—A las 6 de la tarde.—Crispín... y su compadre.

A las 9'3 de la noche.—Función de gala.—La Marsellesa.

TEATRO DE PIZARRO.—A las 9 de la noche.—Ninon.—Las bribonas, por Pilar Martí.—Carceleras.

TEATRO SERRANO.—A las 7 de la tarde.—Matinée.—La infanta de los bucles de oro.

A las 9 de la noche (sencilla): Las Molineras.—A las 10 (doble): El mal de amores, y Alma de Dios.

Movimiento bursátil

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 13 de julio de 1910:

FONDOS PÚBLICOS

Deuda perpetua al 4 por 100 int. 00-00 o.
Id. id. cantidades pequeñas: 86-80 y 87-00 o.
Deuda amortizable al 4 por 100: 95-00 d.
Deuda amortizable al 5 por 100: 101-25 d.
Obligaciones municipales, 7.ª emisión: 000-00 o.
Id. id. cantidades pequeñas: 102-75 o.
Obligaciones provinciales, Puertos: 000-00 d.
Id. id. Cárceles. A: 104-75 d.
Id. id. Cárceles. B: 104-75 d.

OBLIGACIONES

Sociedad Valenciana de Tranvías: 99-00 o.

Cambio oficial de ayer

Según el Boletín del Colegio de Corredores

París.—Cheque de banquero: 7-60.
8 días vista, comercial: 6-60 á 7-00.
Londres.—Cheque de banquero: 27-12.
8 días vista, comercial: 26-85 á 26 97.

Telegramas bursátiles

Del Colegio de Corredores

Barcelona 13, á las 16.

Deuda perpetua al 4 por 100 interior	84-87
Deuda amortizable al 5 por 100	00-00
Banco Hispano-Colonial (acciones)	00-00
F.-C. del Norte de España (acciones)	88-65
F.-C. Madrid-Zaragoza-Alicante (acciones)	90-55
F.-C. de Orense (acciones)	00-00
Cambios s/. París, á la vista	7-60
Cambios s/. Londres, á la vista	27-12
Fenix 4 por 100 exterior	94-90

Servicio particular

París 13, á las 15.

4 por 100 exter.	94-90	Río Tinto	000-00
3 por 100 francés	00-00	F.-C. Norte	371-00
4 por 100 interior	00-00	F.-C. Zaragoza	402-00
5 por 100 ruso	000-00	Andaluces	245-00

Madrid 13, á las 15.

4 por 100 interior	00-00	Tabacaleras	365-00
4 por 100 int. fin.	84-40	París: Exterior	94-90
Amortizable	101-50	Francos	7-45
Banco de España	000-00	Libras	27-10

Madrid 13, á las 17.

4 por 100 interior. 84-80

Barcelona 13, á las 17.

Interior	84-27	Orenses	00-00
Alicantes	90-70	Madrid	84-80
Nortes	88-55	París	94-90

ALGODONES

Información telefónica de los Sres. Riva y García, de Barcelona, quienes admiten y garantizan las operaciones, lo mismo para algodón efectivo que para aprovechar diferencias, liquidándose seguidamente que se les ordene.

Barcelona 13, á las 23.

FUTUROS

New-York	Cierre	Alza	Baja
Julio	15-48		4
Agosto	14-84		10
Octubre	12-65		14
Diciembre	12-43		14
Liverpool			
Enero-Febrero 1911	6-57		4
Julio-Agosto	7-50		8
Agosto-Septiembre	7-20		4
Septiembre-Octubre	6-85		4
Octubre-Noviembre	6-70		4

Balas vendidas durante el día efectivo en el mercado de Liverpool: 8.000.

El alza ó baja en el mercado de New-York se refleja en Liverpool en la apertura de mañana.

Para informes: Catalá y Moltó, hermanos, plaza Collado, 5 y 7.

Pedir en los Cafés el BYRRH Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso. Violet Frères á THUIR (France). GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)

EXTRACTO DE MALTA DEL DOCTOR GREUS

Es un tónico reconstituyente, nutritivo y digestivo, y el mejor alimento para niños y adultos.

De venta en todas las farmacias y en la de su autor, plaza Santa Catalina, 4.—VALENCIA
Al por mayor, en su laboratorio, calle de Peris y Valero (antes Paz), letra N.

Primer preparado español.—Premiado con medalla de oro

Vapores Correos Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª, de Cádiz

El día 31 de julio saldrá fijamente de VALENCIA el hermoso vapor correo español

VALBANERA

con destino á Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª para dichos puntos

El día 29 de julio saldrá fijamente de VALENCIA el magnífico vapor correo español

PIO IX

para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª para dichos puntos.

A los pasajeros de 3.ª se les sirve la comida en mesas convenientemente instaladas.
LINEA ANTILLAS.—Cada 20 días salidas de vapores para Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.
Solicítense informes verbalmente ó por carta de sus
Consignatarios en Valencia: REQUENA E HIJOS, Colón, 62, teléfono núm. 426.

NERVIOS

La epilepsia, histerismo, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, dolores neurálgicos, pérdida de memoria y demás accidentes nerviosos, se curan siempre tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN.—Venta: Farmacia Bertrán, plaza Junquera, 2, Barcelona. Droguería de G. Contat y Compª, Mercado, 72, Valencia.

UN ROMPE-CABEZA UN

Para todo INDUSTRIAL y COMERCIANTE es el saber cómo puede hacer una propaganda eficaz y económica, asegurando una pronta salida á sus productos.
Pidiendo á la Agencia Internacional de anuncios
Haasenstein y Vogler
Fernando, 2, 1.º, BARCELONA
Presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanaques, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

CANAS La mejor y más económica *tintura para el cabello, es sin disputa el AGUA higiénica de* VENUS
"LA PEINADORA,"—Marca registrada.
No mancha el cutis.—No ensucia la ropa.—Extirpa la caspa
Esta AGUA devuelve al cabello, progresivamente, su color natural, evita su caída, dándole vigor y hermosura.—No contiene nitrato de plata ni producto alguno nocivo.
DE VENTA: Farmacia Viuda del Dr. GREUS, plaza de Sta. Catalina, núm. 4.—Valencia. *TRES ptas. frasco*

DINERO

Se facilita desde el 5 por 100 al año.—Colocación de capitales bien garantizados. Compra-venta y administración de fincas. Mucha rapidez y reserva en las operaciones.—Razón: Cambios, núm. 2 al 8, junto á la plaza de Collado, de 10 á 1 y de 5 á 7.

VENTA

de una finca de cabida 250 hanegadas, dedicadas á varios cultivos, situada en la Ribera alta.—Razón, el corredor D. Vicente Albert, calle de Alvarez, núm. 2.

Liquidación

Se liquidan todas las existencias procedentes de una acreditada fábrica de muebles curvados, á precios baratísimos. Hay mecedoras, sillas, camas, lavabos, etc., etc.—Calle de San Bult, 2, entresuelo, esquina á la de la Congregación. 2

Venta

Un espumoso con todos los enseres, incluso la máquina, y también varias casas en el ensanche de Colón, calle de Cirilo Amorós, y otras calle de Caballeros, Bonaire y Don Juan de Austria; tierras de huerta, de arroz, masías y casas de recreo con buenas comodidades, y dos millones para colocar con buenas hipotecas.—Razón: Siurana, 3, 1.ª puerta, corredor Carbonell. 1

Alquileres

SE ALQUILA un espacioso local, propio para almacén ó industria, en la calle Paralelo Gran Vía, letras CGJ, continuación á la de Filipinas.—Razón: calle de Náquera, 8, entrepiso. 1-12

VENTAS

Por 55.000 pesetas se vende una casa de moderna y sólida construcción, que renta 11 pesetas diarias; otra, junto á Santa Catalina, por 22.000 pts., que renta cinco diarias; otra, junto á la calle de Zaragoza, por 8.000 pesetas, que renta 18 duros al mes; otra, por 82.000 duros, en el ensanche de Colón. Además, de 9 á 12 hanegadas propias para fábrica, cerca del Hospital provincial. Tres casitas de recreo que citan Nazaret, Burjasot y Paterna.—Razón, Siurana, 10, 1.º, 1.ª puerta. 1-2

Veranear

Por quinientas pesetas pueden pasar un mes dos ó tres personas, en familia, en la playa.—Informes en la carnecería de la calle del Miguelete. 2

Farmacéutico

Joven soltero, con práctica, garantía metálica y personal, se ofrece.—Razón: Faustino Martínez, Lista de correos, Madrid, ó en Romangordo (Cáceres).

Ganga

Por ausentarse su dueño se vende un salón estilo Luis XV, compuesto de 2 sofás, 2 butacas, 10 sillas, una consola, 6 cortinajes y 2 magníficos espejos y otras clases de muebles, todos en muy buen estado.—Calle don Juan de Austria, 32, 3.º 5

Ocasión

Se vende un segundo piso y dos plantas bajas en lo más céntrico de la capital.—Razón, Alta, 10, segundo. 1

Taller de lápidas

de alto y bajo relieve y de toda clase de mármoles.
ALFREDO TORAN
Calle de la Sangre, 8, Valencia

L'IDEAL

Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa.
San Vicente, n.º ...

Chocolates

Viuda de R. COMOS
Especialidad á la vainilla
SANTA CATALINA, 16

Socio

con dos mil pesetas, se necesita para continuar productivo comercio establecido en esta plaza. Dirigirse, Lista de Correos, cédula, núm. 68.878, Valencia. 1

GANGA

Por módico precio se venden tres casas de moderna construcción, con agua potable, luz eléctrica y jardín, situadas en el punto más sano de Torrente y un solar de 5.000 palmos junto á una de ellas.—Para tratar, calle de los Cambios, núms. 2 al 8, entresuelo, derecha.

BUQUES

Servicio regular de vapores

Para LONDRES
El vapor ROI LEOPOLD cargará el día 16 de julio.

Para LIVERPOOL
El vapor FALERNIAN cargará el día 16 de julio.

Para Bristol y Cardiff
El vapor CARDIFFIAN cargará el día 16 de julio.

Para GLASGOW
El vapor MARINER cargará el día 16 de julio.

Para NEWCASTLE
El HEINRICH SCHULDT cargará el día 16 de julio.

Amsterdam y Rotterdam
El vapor HEBE cargará el día 23 de julio.
Consignatarios: Sres. Ries y Compañía, Colón, 72.

Vapores de los Sres. Ibarra y Comp.ª, sociedad en comandita de Sevilla, con itinerario fijo.

Servicio corriente

El CABO SAN VICENTE saldrá el día 14 del actual directo para Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
Se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloyd Malagueño», á primas muy reducidas.

El CABO OROPESA saldrá el día 15 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.
Se admiten mercancías para Luarca, con conocimiento directo, y para Canarias, á flete corrido, con trasbordo en Sevilla.
Se aseguran las mercancías de riesgo marítimo en la acreditada empresa «Lloyd Malagueño», á primas muy reducidas.
Consignatarios: Viuda é Hijos de Nogués, calle de Lauria, núm. 16, Valencia, y Grao, Muelle de Poniente.

Compañía de vapores Vinuesa, de Sevilla

El vapor CATALUÑA saldrá el día 18 de julio, directo para Tarragona, Barcelona, Palamós y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor ANDALUCIA saldrá el día 18 de julio, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: F. y M. Ferrera, plaza de Tetuán; Agente Vicente Carlos Lagarda, Obispo, 25, Grao.

Línea Wilson

Para HULL
El vapor GENOA saldrá el día 22 del corriente.
Consignatario: La Roda Hermanos, Contramuelle, 4, Grao.

Servicio de vapores especialmente propios para transporte de fruta y vino.

Para Londres y Amberes
El vapor CID saldrá el día 14 del corriente.

Para Londres y Hamburgo
El vapor CORTES saldrá el día 16 de julio.
Consignatarios: Sres. Mac Andrews y Cp.ª, Llano del Remedio, A G, chaflán frente á la Glorieta.

Compañía sevillana
El vapor SANTA ANA saldrá el día 14 del corriente para Barcelona, Cette y Marsella.

Vapores asturianos
El vapor JUANITA saldrá el día 15 de julio, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijón, Santander y Bilbao.
También admite carga para Ribadesella, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Vega de Ribadeo, Foz y Vivero, con transbordo en Gijón, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: Viuda de Basterrechea, Colón, núm. 68, entresuelo, derecha.
En el Grao darán razón los Sres. Romani y Miquel, Muelle núm. 9, y en la Agencia de la consignación, Muelle, 6.

SULFURIL MONAL

VERDADERA SÍNTESIS DE LAS AGUAS MINERALES SULFUROSAS
Pastillas agradabilísimas al paladar.
ACCIÓN RÁPIDA Y SEGURA EN LAS AFECCIONES de la GARGANTA y de las VÍAS RESPIRATORIAS
Laringitis, Ronqueras, Anginas, Catarros, Gripe, Bronquitis, Tuberculosis incipiente.—Dosis: 4 á 6 pastillas por día.
MONAL FRÈRES, NANCY (FRANCIA)

Balneario Pizarro

Pizarro, 19 VALENCIA (Ensanche Colón)
Baños naturales y medicinales
Duchas de todas clases
Baños de agua natural de mar
Abierto desde las seis de la mañana

DEPILATORIO INGLÉS

de Andrés y Fabiá

Esta preparación hace caer el vello en cinco minutos, sin destruir ni irritar nada el cutis más delicado.—Precio, 3 ptas. bote.
De venta: farmacia frente al campanario de San Martín, de D. C. López Moreno (antes Andrés y Fabiá).
San Vicente, núm. 17
Abierta toda la noche

Corredor

Hace falta uno, práctico en mecanografía, para hacerse cargo del servicio de la máquina de escribir «Continental».—Dirigirse por escrito, acompañando referencias de aptitud y laboriosidad, á Eduardo Barberá, plaza de Emilio Castelar, 14, bajos. 1

Grandes talleres de mármoles
S. ORTIZ
Especialidad en lápidas
MIGUELETE, 8, VALENCIA

Biblioteca Teológica Popular Económica
DIOS
Un tomo 75 céntimos.—Imp. Domenech. Mar, 65.

— 20 —

XAVIER DE MONTEPIN

Los misterios de la India

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

(CONTINUACIÓN)

Llegó por último el día tan ávidamente esperado. Los primeros albores de la mañana alumbraban un cielo grisáceo y velado. Feliz augurio, porque, gracias á él, se podía esperar que los rayos del sol, amortiguados por las nubes, caerían menos pesadamente sobre la tierra en las ardientes horas de la tarde.

Los caminos que conducían de Benares á la selva de Perava eran montuosos, se hallaban mal conservados, con muchas zanjas por todas partes á causa de los torrentes, y hacían imposible una marcha rápida. Así es que, aunque la distancia que tenían que recorrer no era más que de seis leguas, era preciso partir muy temprano para no llegar con retraso al lugar de la cita.

A las seis de la mañana esperaban á la puerta del bengalow algunos caballos ensillados.

Tres de éstos estaban destinados á sir John Malcolm y á sus dos hijos; otros dos á Stop y á Kazil, que debían acompañarles. Un vigoroso poney, que conducía á la grupa una valija de cuero, puesta á plomo sobre la almohadilla, iba á tomar directamente, conducido por un ayuda de cámara, el camino de Schahabad, residencia habitual de la princesa Djella.

La valija contenía trajes de repuesto, porque la etiqueta no permitía que el gran juez, ni sus dos hijos, se sentaran á la mesa de la princesa con sus trajes de caza.

Mary y Eva acompañaron hasta la gradería á su tutor y á sus prometidos. Las jóvenes estaban pálidas. Una profunda emoción las dominaba. Tenían el corazón henchido, y estaban á punto de brotar las lágrimas. A pesar de las tranquilizadoras palabras de sir John, los peligros probables de aquella cacería hacían nacer en ellas un miedo instintivo que no lograban disipar todos los razonamientos del mundo.

Se cambiaron las palabras de despedida, acompañadas de nuevas promesas de prudencia y de pronta vuelta, y la pequeña cabalgata se puso en camino. A la salida de la población se incorporó lord Singleton, escoltado por unos cuantos oficiales ingleses que habían recibido invitaciones personales.

Al cabo de dos horas de una marcha retrasada por el mal estado de los caminos, los ginetes llegaron á los confines de la selva de Perava.

Un toque de clarines acogió su llegada, y un grupo de indios á caballo, que formaban parte de la casa de la princesa, y vestidos con trajes magníficos, salió al encuentro de la columna inglesa á fin de servirla de escolta, y por decirlo así, de guardia de honor.

Una ancha calzada de ladrillos, cuyo origen se perdía en la noche de los tiempos fabulosos, se hundía en línea recta á través de la selva bajo una espesa bóveda de verdor, formada por las copas de los árboles seculares.

Los cascos de los caballos pisaron durante una hora aquella calzada recubierta de un polvo encarnado casi impalpable, ensanchándose de pronto el horizonte, limitado hasta entonces á derecha é izquierda por dos murallas de vejetación.

Acababan de llegar á una encrucijada, ó mejor dicho á un vasto terreno claro, situado en un punto culminante, desde donde dominaba la vista un océano de verdor, extendiéndose en perspectivas infinitas.

Era el punto de la cita.

A la derecha del terreno claro, y en medio de un pequeño estanque cubierto de rosales de tallos agudos y de anchas hojas de loto, se veían, ó mejor dicho se adivinaban ruinas pintorescas, que casi desaparecían bajo los graciosos enlaces de la yedra india.

—¿Qué es eso?—preguntó Jorge Malcolm á Kazil, que se encontraba á su lado, designándole las ruinas.

—Sahib—repuso el muchacho, es todo lo que queda de la pagoda de Kali.

—¡La Venus india!—murmuró Jorge, y luego añadió:—Me parece que esas ruinas, rodeadas de agua por todas partes, no tienen comunicación con la tierra firme.

—No se equivoca usted, sahib.

—¿Ha sido siempre lo mismo?

—No, Sahib. En otros tiempos, cuando los padres de nuestros padres no habían nacido aún, se levantaba la pagoda fiera y soberbia. Tenía sus sacerdotes, us *naugts-girls*, sus grandes días y sus noches de fiestas. En aquellos tiempos atravesaba el estanque, uniendo el islote y la floresta, una calzada de ladrillos semejante á la que pisamos. Hoy la pagoda está hundida; ha desaparecido la calzada, y solo os caimanes habitan sus dormidas y pérfidas aguas.

Jorge halló satisfactoria la explicación, y se puso á contemplar el vivo y curioso espectáculo que se ofrecía á su vista.

Un gran número de cazadores y de ojeadores, perteneciendo á todas las clases de la población india, formaba en aquel terreno claro grupos notables por la desemejanza de rostros de sus individuos, y por la variedad de trajes de colores brillantes. Dos elefantes inmóviles, sosteniendo sobre sus enormes lomos torres destinadas á recibir los cazadores, ofrecían una ligera semejanza con las fortalezas de granito. Miraban á sus conductores con sus pequeños ojos llenos de dulzura y de inteligencia.

Más lejos unos hombres de apariencie gigantesca, de color de bronce florentino, y no teniendo por toda vestimenta más que una especie de sábana blanca y un turbante de muselina púrpura, llevaban grandes dogos, de un aspecto tan feroz casi como los tigres ó las panteras que debían combatir. Estos perros, con sus anchos collares erizados de puntas de hierro, daban saltos impetuosos y lanzaban aullidos salvajes, tratando de romper las sólidas cadenas que los sujetaban.

No lejos de aquellos perros formidables piafaban en manos de los criados, vestidos unos á la europea y otros á la oriental, los magníficos caballos de sangre destinados por la princesa Djella á sus invitados.

Acabamos de bosquejar las líneas más notables del cuadro que se ofrecía en el terreno claro á los desvanecidos ojos de Jorge Malcolm; pero de lo que nos sería imposible dar una idea con la pluma es de la animación, del movimiento, de lo pintoresco de aquella escena, realmente digna de tentar los pinceles de alguno de los grandes maestros de la pintura.

Lord Singleton, familiarizado con espectáculos de aquella naturaleza, no experimentaba, no obstante, una impresión menos viva y profunda.

Acercándose al prometido de Mary, y designándole con el gesto la meseta formada por el terreno claro:

—¿Y bien, sir Jorge—le preguntó,—qué dice usted de esto?

—Digo, milord—repuso el joven inglés,—que un grande artista no tendría más que copiar fielmente lo que estamos viendo para producir sin ningún gasto de imaginación un cuadro admirable.

—Es cierto y algún moderno Wouvermans haría aquí obras maestras.

Jorge se inclinó en señal de asentimiento.

El gobernador sacó su reloj.

—H pasado la hora indicada por las cartas de invitación, y la reina de la fiesta no ha acudido aún á la cita.

John Malcolm intervino.

—Milord—le replicó sonriendo,—la princesa Djella es mujer, y mujer bonita. A este doble título tiene derecho de hacerse aguardar. En la caza, lo mismo que en el baile, llegar después de todo el mundo es el medio más seguro de cau ar efecto. La princesa, en su calidad de hija de Eva, conoce la receta y hace uso de ella.

—Demasiado ampliamente—replicó lord Singleton.—Han dicho unos labios augustos que *la exactitud es la buena educación de los reyes*, y este adagio debe ser cierto lo mismo para las reinas que para los reyes.

En aquel mismo momento se oyó á poca distancia, y de improviso, una música triunfal, repetida por los ecos de la selva, que cortó la palabra al gobernador de la presidencia de Benares.

Todas las miradas se dirigieron al momento hacia la avenida donde se oía la música, y todos los circunstantes pudieron ver un pintoresco hormigueo de resplandores metálicos y de brillantes colores á través de la nube de polvo que levantaban los pies de los caballos lanzados al galope.

—¿Qué es eso?—preguntó Jorge Malcolm.

—Es la princesa con su escolta—respondió lord Singleton.

—¿No la conoce usted aún?

—No, milord.

—Entonces su padre de usted le presentará; más tengo que darle á usted un consejo.

—¿Cuál, milord?

—Que se ponga usted delante del corazón un escudo hecho con una triple chapa de bronce, como dice Horacio.

—¡Un escudo! milord, ¿con qué fin?

—Con el fin de preservarse de un gran peligro.

—¿Qué peligro es ese?

—El de enamorarse de la princesa.

El hijo mayor de John Malcolm plegó los labios con una sonrisa de incredulidad.

—No se ría usted joven—le dijo el gobernador,—y sobre todo no lo dude. Aseguro á usted que la princesa es una criatura muy seductora, casi irresistible, y estoy convencido de que cuando usted la haya visto pensará como yo.

—Milord—respondió Jorge,—no pongo en duda los encantos ni las seducciones de la persona de quien hoy somos huéspedes, más soy invulnerable.

Lord Singleton se sonrió á su vez.

—¡Invulnerable...!—repitió con un acento de incredulidad.

—Sí, milord.

—¿Está usted seguro de ello?

—¡Oh! completamente seguro... Tengo para preservarme una égida omnipotente: ¡el amor! El corazón del prometido de Mary Burtell no puede latir por ninguna mujer que no sea Mary Burtell.

—Tiene usted razón—repuso el gobernador,—y me había olvidado de su próximo enlace con una de nuestras más graciosas compatriotas... ¡Sí, hace usted bien en amar lealmente, ardientemente, exclusivamente...! ¡Feliz la joven á quien entregue usted su corazón! ¡Feliz la prometida digna de inspirar semejante amor!

Interin se cambiaban las palabras que acabamos de reproducir, el cortejo de la princesa había franqueado la corta distancia que le separaba aún del lugar de la cita, y desembocaba en el terreno claro.

XIX

Djall

He aquí cómo se componía el cortejo.

Primero, y á considerable distancia, los músicos, en número de doce, vestidos de púrpura y tela de plata, y montados en caballos de una maravillosa blancura.

Detrás marchaban veinticinco guardias femeninos de Djella, en caballos negros como la noche. Un penacho blanco flotaba en la cimera de los ligeros cascos de acero pulimentado que coronaban las bonitas caras de aquellas amazonas. Las casacas rojas, con alamares de oro, marcaban sus talles ligeros y flexibles. Anchos pantalones, de una gasa transparente bordada de plata, dejaban adivinar las elegantes piernas, uniéndose un poco por encima del tobillo con los borceguíes de tafilete rojo con espuelas.

En pos de aquellos graciosos guardias de corps marchaba la princesa Djella, rodeada de los principales oficiales de su casa. A la derecha cabalgaba un príncipe indio, que debía desempeñar un papel de importancia en esta historia, el rajah Doorgal Sahib.

Iba detrás un segundo destacamento de amazonas, exactamente parecido al primero. Cerraba la marcha gran número de criados vestidos con gran lujo, y de un modo original, montados todos en magníficos caballos.

Toda aquella deslumbradora comitiva desembarcó en el terreno claro al son de los clarines, y luego, obedeciendo á una orden dada por un oficial de los guardias femeninos, abrióse en dos filas con gran rapidez á fin de aislar á la princesa, dejándola entera libertad para sus movimientos.

Djella y Doorgal-Sahib prosiguieron su galope hasta llegar á la calzada de ladrillo, donde estaba lord Singleton con John Malcolm, Jorge y Edward.

Nuestros lectores no habrán olvidado, seguramente, el retrato de la princesa trazado por nosotros en uno de los primeros capítulos de este libro, en el momento de su misteriosa aparición en las ruinas de Siva, una noche de tempestad.

(Se continuará.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte